
Memoria de la FAMCP 2017

FAMCP

Asamblea General

La **Asamblea General** de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias es el “órgano soberano de la Federación”, según preceptúa el artículo 13 de sus normas estatutarias.

El artículo 14 dispone que integrarán la Asamblea General todos los socios titulares, y según el artículo 8, son socios titulares los municipios, comarcas y provincias que, mediante el correspondiente acuerdo corporativo, hayan manifestado su voluntad expresa de adherirse a la Federación.

El 14 de noviembre de 2015 se celebró la 7ª Asamblea General Ordinaria de la Federación, a la que se acreditaron, en forma y plazo, 153 Entidades Locales, representando a 658 de las 746 adheridas a la Federación (711 ayuntamientos, 32 comarcas y 3 diputaciones provinciales), lo que supone un 88,20%.



La 7ª Asamblea General de la FAMCP se celebró a lo largo de la mañana del día 14 de noviembre de 2015, en el Auditorio de Zaragoza. La Asamblea eligió la nueva composición de los órganos de gobierno de la FAMCP: Comisión Ejecutiva y Consejo. La alcaldesa de Used, Carmen Sánchez, fue elegida presidenta de la FAMCP.

Los miembros de los órganos de gobierno de la Federación:

Comisión Ejecutiva

Presidenta: Carmen Sánchez Pérez, alcaldesa de Used

Vicepresidente 1º: Ángel Gracia Lucia, alcalde de Rubielos de Mora

Vicepresidente 2º: Ignacio Herrero Asensio, alcalde de Illueca

Vicepresidente 3º: Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva

Vocales:

Jesús Bazán Sanz, alcalde de Épila

Ramón Cristóbal Judez, alcalde de Ateca

José Luis Abenia Pardos, alcalde de Uncastillo

Ana Carmen Calavia Lahera, alcaldesa de Malón

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar

María Carmen Sahún Obis, alcaldesa de Estadilla

Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente

Esther Salo Urrea, alcaldesa de Ballobar

Julia Vicente Lapuente, alcaldesa de Alcorisa

Bernardo Lario Bielsa, alcalde de Rueda de Jalón

Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego

Antonio Gimeno Tolosa, alcalde de Argente

Juan Enrique Celma Guimerá, alcalde de Beceite

Francisco Villellas Laín, alcalde de Sariñena

Alejandro Gil Arnal, alcalde de Alfamén

Francisco Abril Galve, alcalde de Alfambra

Miguel Ángel Guíu Royo, alcalde de Pastriz



Consejo

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, más los veintiocho siguientes:

José Manuel González Arruga, alcalde de San Mateo de Gállego
Sergio Ortiz Gutiérrez, alcalde de Cariñena
José Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla
Francisco Javier Corella Merle, alcalde de Ainzón
Ana Ceamanos Lavilla, alcaldesa de La Puebla de Alfindén
Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara
Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca
Sonia Lasierra Riazuelo, concejala de Barbastro
Miguel Luis Lapeña Creguenzán, alcalde de Fraga
María Monserrat Castán Arnal, alcaldesa de Ansó
Francisco Rivas Borrás, alcalde de Castillonroy
Rocío Sanz Redrado, alcaldesa de Sena
José Ramón Guarc Milián, alcalde de Monroyo
María Teresa Beltrán Abad, concejala de Calamocha
Carmelo Pérez Díez, alcalde de Belchite
Iluminada Ustero Pérez, alcaldesa de Olvés
Carlos Miguel Burriel Luca, alcalde de Torrecilla del Rebollar
Fernando Javier Camps Juan, alcalde de Cretas
Carlos Sampériz Enguita, alcalde de Grañén
Carlos Javier Lerín Allué, alcalde de Peñalba
José Antonio Casaucau Morláns, alcalde de Santa Eulalia de Gállego
Miguel García Cortés, alcalde de Daroca
José Valentín Cuartero Tabuenca, alcalde de Fréscano
José Ángel Sancho Marco, alcalde de Bañón
Samuel Monleón Montesino, alcalde de Cabra de Mora
Antonio Dieste Algárate, alcalde de Biel
Pilar Novales Estallo, concejala de Huesca
Sofía Ciércoles Bielsa, alcaldesa de Andorra



Representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el Consejo Federal de la FEMP

Carmen Sánchez Pérez, alcaldesa de Used.

Juan Antonio Sánchez Quero, alcalde de Tobed y presidente de la DPZ.

Fines y actividades de la FAMCP

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias.

De conformidad con el artículo 6 de los Estatutos de la Federación, constituyen los fines y actividades de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- a) El fomento y la defensa de las autonomías locales.*
- b) La representación de los intereses de los entes locales ante las instancias políticas y administrativas de su ámbito territorial en orden a la consecución de los objetivos políticos, económicos y sociales que les competen.*
- c) El desarrollo y la consolidación del espíritu democrático en el ámbito municipal, basado en la autonomía y la solidaridad entre los entes locales.*
- d) La promoción y realización de estudios para el mejor conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve la vida local.*
- e) Procurar, coordinar y agrupar a los municipios interesados en contratar servicios comunes con el fin de conseguir ventajas económicas.*
- f) Prestar servicios y gestiones de asuntos comunes.*
- g) Aquellas otras actividades que, no especificadas en los puntos anteriores, sean similares a ellas.*
- h) La difusión del conocimiento de las instituciones locales, fomentando la participación ciudadana.*
- i) La cooperación al desarrollo.*
- j) En ningún caso, la interpretación de los fines acabados de enumerar podrá ser tal que invada las competencias de los entes asociativos previstos en la legislación de Régimen Local.*

Pueden ser socios todos los municipios, comarcas y provincias del ámbito territorial de Aragón. En la actualidad, la Federación, entidad dedicada a la defensa de los intereses y al desarrollo de la Administración local, se ha consolidado, por su carácter integrador, como entidad eficaz para poner en común propuestas y actuaciones que redunden en beneficio de las corporaciones locales aragonesas, y, consecuentemente, de nuestros vecinos y vecinas: estando asociadas las tres (3) diputaciones provinciales, treinta y una (31) comarcas y setecientos once (711) municipios.

Organización de la FAMCP

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, cuenta con su propio personal, que depende orgánicamente de la Secretaría General.

La plantilla completa del personal al servicio de la FAMCP está integrada actualmente por diez personas, contratadas en régimen de derecho laboral.

Para la consecución de los fines anteriormente expuestos, la Federación dispone de una sede en la calle Mayor, nº 40, 2ª y 3ª plantas, en el término municipal de Zaragoza.

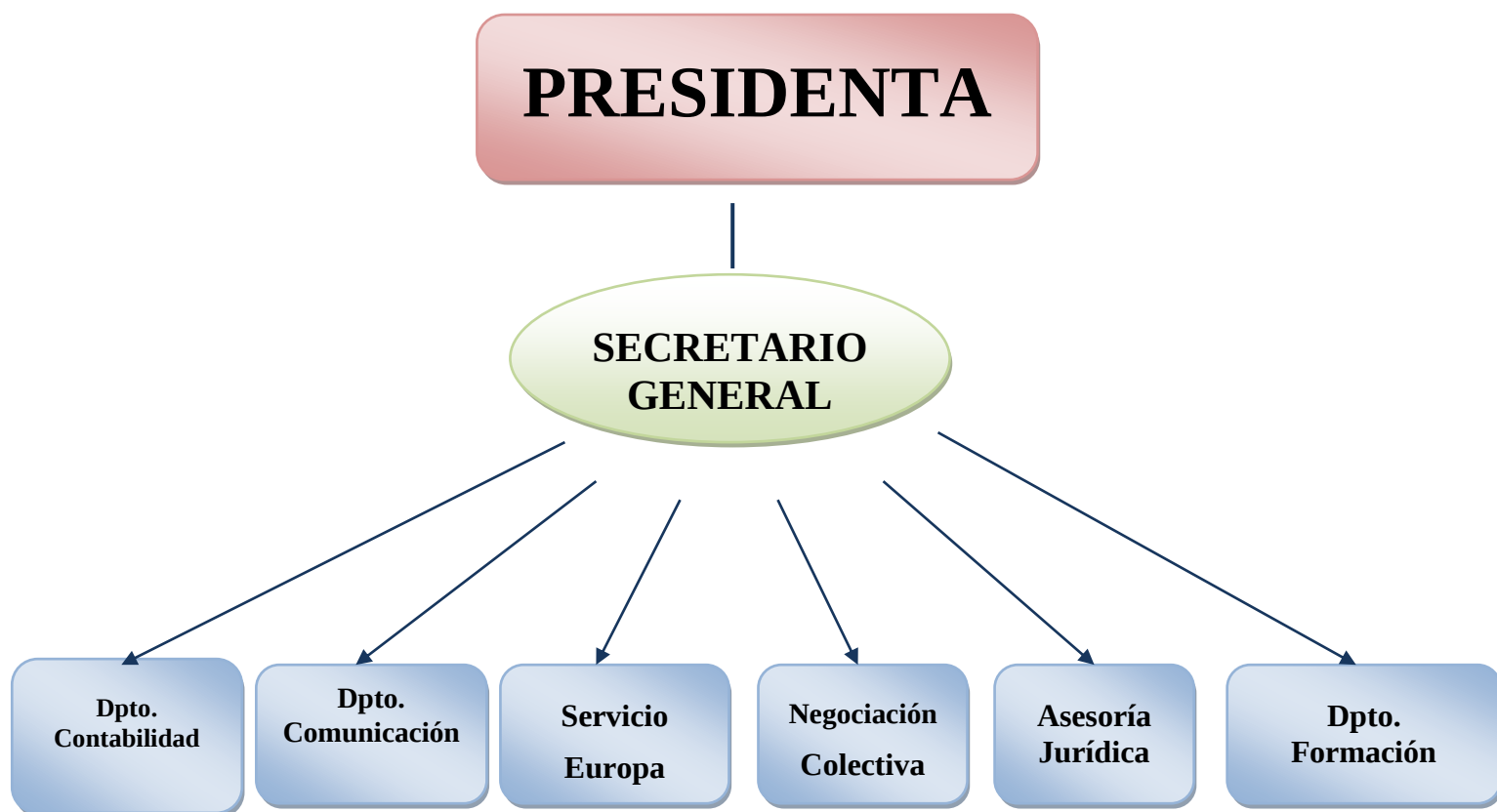
La actividad de la FAMCP se diversifica en los siguientes departamentos y/o servicios:

DEPARTAMENTOS

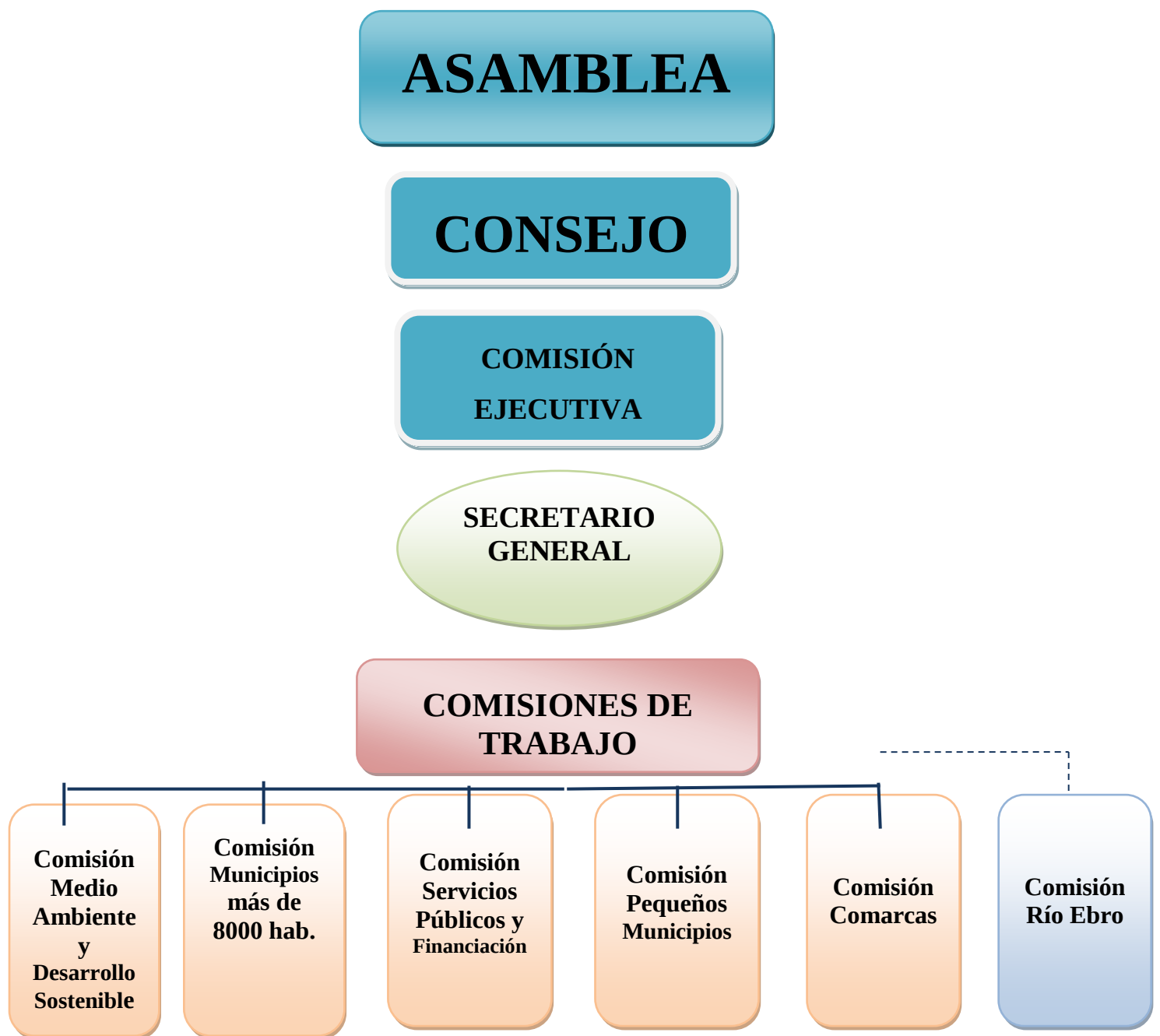
PRESIDENCIA
SECRETARIO GENERAL Y COORDINACIÓN
COMISIONES DE TRABAJO
ASESORÍA JURÍDICA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACION
SERVICIO EUROPA
MIGRACIÓN Y NUEVOS POBLADORES

Desde la FAMCP se presta a las entidades locales servicios de asesoramiento técnico y jurídico, servicio de formación continua para empleados públicos de las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, servicio de información y de colaboración en la gestión de programas con financiación de la Unión Europea, servicio de asesoramiento y apoyo a las relaciones sociales entre las entidades locales y sus empleados (negociación colectiva), servicios para la coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de problemas y objetivos de los Entes Locales, y elaboración de contenidos, en la página web de la Federación, de interés para las entidades locales.

Organización interna de la FAMCP



Órganos de la FAMCP



Comisión Ejecutiva

La **Comisión Ejecutiva**, según dispone el artículo 30 de los Estatutos de la Federación, prepara y coordina los trabajos del Consejo y ejecuta sus decisiones. La Ejecutiva dirigirá la realización de estudios, mantendrá las relaciones con los poderes públicos de su comunidad, administrará el patrimonio y admitirá nuevos socios.

La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, se ha reunido en este año 2017 en las siguientes ocasiones:

Reuniones de la Comisión Ejecutiva:

8 de febrero de 2017.

17 de mayo de 2017.

12 de julio de 2017.

15 de noviembre de 2017.

Temas tratados y acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva.

a) Aprobación de los presupuestos del ejercicio 2017 y cuenta de resultados del ejercicio 2016.

b) Aprobación de la Memoria de actividades de la Federación correspondiente al ejercicio 2016.

c) Aprobación de la adhesión e incorporación de la FAMCP a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la FEMP.

d) Aprobación del Plan de Actuación de la FRSV para el ejercicio 2016, 2017 y 2018.

e) Acuerdo sobre el Campo de Maniobras: Compensación por servidumbres militares. “Instar al Gobierno de la Nación para que, mediante la adecuada regulación, aplique criterios objetivos y equitativos a la hora de establecer a los municipios afectados y colindantes con los campos de maniobras, la compensación por las servidumbres militares, sin perjuicio de cuál sea la extensión del término municipal, a la hora de fijar los criterios de distribución”.

f) Principio de prudencia financiera: *“Solicitar que la FEMP inste al Ministerio de Economía para que modifique las condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento de las administraciones locales establecidas en la normativa vigente, de tal manera que las haga atractivas para las entidades financieras y faciliten la financiación suficiente a las administraciones locales para poder salir de la asfixia financiera actual y atender mejor los servicios que se deben prestar a los ciudadanos”.*

g) Aprobación de modelos de ordenanzas: igualdad y tasa por aprovechamiento especial del dominio público local.

h) Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales.

i) Constitución en el seno de la Federación del Foro de Seguimiento de la Administración Electrónica en Aragón. *“El 1 de febrero de 2017 se constituyó el Foro de Seguimiento de la Administración Electrónica en Aragón, siendo elegidos representantes de las siguientes Corporaciones”.*

j) Apoyar la Resolución de la FEMP en la que se insta al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios a incluir una modificación en la Disposición Adicional 92 de la Ley de PGE para 2017, que permita a las Entidades Locales reinvertir los más de 7.000 millones de superávit alcanzados en 2016.

k) Construcción en la carretera A-68 de un acceso adicional en el término municipal de Quinto.

l) Protocolo de colaboración entre el IASS y la FAMCP por el que la citada entidad toma conocimiento de la prestación económica extraordinaria vinculada a Centro de Día y Noche a los efectos de la posible participación de los centros interesados.

m) Convenio de colaboración entre el Gobierno, el IASS y la FAMCP para facilitar el acceso de personas en situación de dependencia a Centros Residenciales de titularidad de Corporaciones Locales Aragonesas.

n) Convenio de colaboración entre la FAMCP y la Fundación Europea por las personas desaparecidas QSD Global para fortalecer la acción municipal ante las personas desaparecidas.

o) Convenio de colaboración entre la FAMCP y ANCI LAZIO para fomentar las relaciones entre asociaciones de municipios: promoviendo la cooperación y participación en proyectos europeos conjuntos, de interés para las entidades locales aragonesas e italianas.

p) Convenio con el Gobierno de Aragón en materia de Formación para el empleo.

q) Convenio con el Gobierno de Aragón sobre información de proyectos europeos y sesiones informativas en Centros Educativos.

r) Convenio con el Gobierno de Aragón (ENDESA, IBERDROLA, GAS NATURAL FENOSA y MULTIENERGÍA VERDE) sobre vulnerabilidad energética.

s) Convenio con la Universidad de Zaragoza sobre tenencia responsable de animales de compañía.

t) Convenio con la Diputación de Huesca para acciones formativas destinadas a los empleados públicos de la Administración Local de la Provincia.

u) Plan Unitario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

v) Solicitar la inclusión de la FAMCP, como representante de las EELL, en el Foro de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

w) Concesión de subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas.

x) Campaña *“Tolerancia cero con las agresiones sexuales. No, significa no”*. La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), puso en marcha la campaña.

y) Solicitar la paralización de los expedientes sancionadores incoados a ayuntamientos aragoneses, con motivo de la carencia de infraestructuras de control y depuración de vertidos, atendiendo al criterio de delegación que efectuaron en otras administraciones para cumplir dichas obligaciones.

z) Aprobar la Propuesta de Acuerdo de solicitar la Modificación del Convenio de Colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de derecho público de las Comarcas aragonesas.

aa) Solicitar a la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a aplicar una moratoria de 2 años en la puesta en vigor del RD 638/2016, por el que se modifica el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, para que los municipios puedan adaptarse al mismo.

bb) Solicitar a la Comisión Ejecutiva de la FEMP que elabore un informe jurídico sobre las posibles compensaciones para los municipios, como titulares de suelo, por los costes económicos sobrevenidos derivados de las limitaciones de derechos patrimonializados que supone la entrada en vigor del RD 638/2016, por el que se modifica el Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

cc) Aprobar la adhesión, incorporación, de la FAMCP al Foro Europeo para la Seguridad Urbana (EFUS).

dd) Aprobar la adhesión, incorporación, de la FAMCP a EBROPOLIS.

ee) Cesión de datos para las administraciones públicas y Portal de la Seguridad Social.

ff) Festejos taurinos populares en Aragón.

gg) Espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias: redacción de alegaciones.

hh) Circulares informativas remitidas a las Corporaciones locales.

ii) Nueva Ley de contratos del sector público.

jj) Elección empresa encargada de la redacción de los planes de evacuación local ante riesgos de inundaciones.

kk) Solicitud al IAA del anticipo de la financiación para la redacción de los planes.

ll) Selección de las Comunidades de Regantes de Torres de Berrellén y Pina de Ebro, y de los municipios de Boquiñeni y Pastriz, en representación de la Ribera Alta y Baja del Ebro, para implantar la “Guía de adaptación al riesgo de inundación de las explotaciones agrarias y ganaderas”.

mm) En el seno de la la Comisión de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp) se acordó la contratación de una empresa para la redacción de los planes de actuación municipal.

nn) La FAMCP con la colaboración del Instituto Aragonés de la Mujer creará la Red Aragonesa de Entidades Locales Libres de Agresiones Sexuales (RAELLAS). *El Gobierno de Aragón va a impulsar, a partir de enero de 2018, la elaboración del primer protocolo en materia de violencia sexual en Aragón y, en colaboración con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), creará la Red Aragonesa de Entidades Locales Libres de Agresiones Sexuales en Aragón (RAELLAS).*

oo) Aprobación del Texto de propuestas elaborado por la FAMCP sobre un futuro Pacto Nacional del Agua.

pp) Aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de los cuerpos de policía de Aragón, etc.

qq) Aprobación del Borrador de Decreto el que se regula el equipo de defensa y protección de los cuerpos de Policía Local de Aragón, así como sus normas generales de uso, las medidas de seguridad necesarias y la formación y adiestramiento de los policías.

rr) Aprobación de la Propuesta de Borrador del Registro de los funcionarios que integran las Policías Locales de Aragón.”

ss) Adhesión al Código Aragonés de Buenas Prácticas frente al desperdicio alimentario.

tt) Nombramientos de representantes de la Federación en foros y/o comisiones.

Consejo

El **Consejo** de la FAMCP, encargado de hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea, y velar por el mejor desenvolvimiento de la Federación, se ha reunido durante el año 2017 en las siguientes ocasiones:

Reuniones del Consejo:

8 de febrero de 2017.

12 de julio de 2017.

Presidencia de la FAMCP

La presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias lo es también del Consejo y la Comisión Ejecutiva.

La presidenta de la Federación tiene, en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Federación, las siguientes funciones

- a) Representar legalmente a la Federación a todos los efectos.
- b) Convocar las sesiones de la Asamblea General en cumplimiento del acuerdo del Consejo, y convocar y presidir las sesiones del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.
- c) Dirigir el funcionamiento ordinario de la Federación y administrar su patrimonio.
- d) Controlar el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Consejo.
- e) Delegar alguna de sus facultades en los vicepresidentes y, a los efectos de ordenación de pagos, en los vicepresidentes, vocales y secretario general.
- f) Cualquier otra función que le sea delegada por el Consejo y la Comisión Ejecutiva.

La presidenta tiene voto de calidad en caso de empate y puede adoptar acuerdos en cuestiones relativas a la Comisión Ejecutiva cuando haya obtenido previamente autorización de ésta para ello de forma expresa, debiendo posteriormente ser ratificados los acuerdos por la misma.

Secretaría General de la FAMCP

El secretario general es nombrado por la Comisión Ejecutiva a propuesta de la Federación. Al secretario general le corresponde:

- a) La dirección y administración activa de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, bajo la dependencia directa y control de la presidenta y de la Comisión Ejecutiva.
- b) El desempeño de las funciones de tesorería y régimen económico-financiero de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, interviniendo con la presidenta la contabilidad, y ambos, indistintamente, ordenan los pagos y autorizan con sus firmas todos los actos de disposición de fondos.
- c) El secretario general, que actuará bajo la dependencia del presidente y Comisión Ejecutiva, ejercerá las funciones de secretario del Consejo.
- d) El ejercicio de las labores documentales.

Actividades desarrolladas por la presidenta y el secretario general en el ejercicio 2017. Galería de imágenes.

I.- Actividades desarrolladas por la presidenta y el secretario general en el ejercicio 2017.

Además del ejercicio de las competencias y funciones propias de la presidencia y secretaria general, en virtud de las normas estatutarias, durante el ejercicio 2017, han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades y gestiones

- Asistencia a la reunión del Consejo Sectorial de la Mujer, en la Diputación de Zaragoza.
- Asistencia a la Jornada contra la violencia de género “Desmontando la desigualdad”, en el paraninfo de la UNIZAR.
- Asistencia al 7º Encuentro del Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el ámbito Local en la DGA.
- Participación en la “VI Jornada Consumo y Familias” dedicada a las medidas de ahorro energético y a la pobreza energética, en el Servicio Central de Salud.
- Asistencia a la reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la D.G.A, Administraciones Locales y otras entidades e instituciones, en Ibercaja.
- Asistencia a la reunión de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes y de la Red de Ciudades Educadoras, en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Asistencia a la Reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.
- Asistencia al Acto Institucional Conmemorativo del XXXVIII Aniversario de la Constitución Española, en la Delegación del Gobierno.
- Presentación de la publicación “Violencia de género. Guía práctica para las entidades locales”.
- Asistencia a la sesión informativa sobre el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón.
- Participación en la reunión del Consejo Territorial de la FEMP.

- Participación en la reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica y reunión sobre el sistema electrónico de contratación centralizada.
- Reunión sobre las actuaciones de la Escuela de Salud en colaboración con las comarcas (charlas de diciembre de 2016 a enero de 2017).
- Asistencia a la sesión “Audiencia pública para la elaboración de la Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón”.
- Asistencia a la reunión del Patronato de la Fundación Ramón Sainz de Varanda para aprobar la memoria de actividades de 2017.
- Reunión con el Director General de Función Pública sobre la Ley de la Función Pública en Aragón.
- Reunión con la Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria, Anorexia y Bulimia (ARBABA).
- Asistencia a la 1ª Gala de Premios a la Mejor Experiencia Turística Aragonesa 2016.
- Reunión con la Asociación de Familias Numerosas para tratar posibles exenciones y bonificaciones del IBI en los más de 300 municipios aragoneses afectados por la revisión catastral.
- Reunión con los alcaldes de ayuntamientos que cuentan con cuerpo de policía local con motivo de la creación de un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.
- Reunión del grupo de trabajo sobre pruebas deportivas de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.
- Presentación de la Guía sobre Violencia de Género en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Zaragoza.
- Reunión con el Director General de Juventud del Gobierno de Aragón para plantear la creación de un “Foro de juventud de cargos locales” en el seno de la FAMCP.
- Reunión del Grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Aragón.
- Reunión con representantes de partidos políticos de Aragón para abordar la creación de la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas en Aragón.
- Asistencia a la inauguración de las instalaciones de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.

- Constitución del Foro de Seguimiento de la Administración Electrónica en Aragón.
- Reunión con responsables de voluntariado del Gobierno de Aragón para el impulso hacia los planes de voluntariado de las entidades locales aragonesas.
- Asistencia a la reunión autonómica del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos,
- Asistencia a la inauguración del centro de ATADES “Integra Aragón”.
- Reunión con representantes de la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE), el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) sobre el Proyecto Europeo RATIO.
- Reunión del Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP preparatoria del próximo Consejo Territorial.
- Reunión con el Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Asistencia a la reunión de la Comisión de Garantías de Videovigilancia.
- Reunión del Consejo Territorial de la FEMP para informar de las acciones emprendidas por la FEMP para flexibilizar el techo de gasto y que las entidades locales puedan reinvertir el superávit que vienen acumulando desde 2012
- Asistencia a la Jornada “Mujeres del Siglo XXI”.
- Reunión con representantes de los sindicatos de Policía Local CSL, CSI-F y FSP-UGT Aragón, sobre la situación actual de la Ley de Coordinación de las Policías Locales en Aragón.
- Asistencia a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.
- Asistencia a la sesión informativa del proceso de participación ciudadana para la elaboración de la Directriz especial de política demográfica y contra la despoblación.
- Reunión con la directora del Instituto Aragonés de la Mujer.
- Reunión con la presidenta de la Asociación Celíaca de Aragón.
- Reunión sobre despoblación con representantes del Gobierno de Aragón, empresarios de la provincia de Teruel y asociaciones que luchan contra la despoblación en el medio rural.

- Reunión de trabajo con el alcalde de Zaragoza.
- Reunión de la Comisión de Comarcas de la Federación sobre el convenio con el IASS para facilitar el acceso de personas en situación de dependencia a centros residenciales de titularidad de las corporaciones locales.
- Reunión del Consejo Local de Aragón (Informe y aprobación del Plan de Interés General de Aragón del Proyecto Agroalimentario de expansión del Grupo Alimentario Guissona)
- Reunión con representantes sindicales sobre el borrador de la reforma de la Ley del Registro Civil.
- Firma del acuerdo para la protección de las personas en situación de vulnerabilidad o urgencia social con el Gobierno de Aragón y Gas Natural Fenosa.
- Reunión con el responsable de relaciones institucionales de ENDESA sobre administración electrónica y servicios al ciudadano.
- Reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones.
- Reunión de la Comisión Regional del Seguimiento del programa de Fomento de Empleo Agrario. Plan Especial de Aragón.
- Reunión con el presidente de la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas QSD Global.
- Asistencia al Acto Institucional del Día de Aragón.
- Reunión conjunta de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación, Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Comisión de Pequeños Municipios, de la FAMCP.
- Reunión del Consejo Local de Aragón para Informe y aprobación del Anteproyecto de Ley de Régimen Especial de Zaragoza como capital de Aragón.
- Asistencia a la Asamblea General Ordinaria de EBRÓPOLIS.
- Reunión de la Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes y de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.
- Asistencia a la Jornada sobre Gestión de los Servicios Públicos Municipales en el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Reunión de trabajo con el presidente y la secretaria general de la Federación Navarra de Municipios para tratar asuntos relacionados con el municipalismo y la organización territorial de ambas comunidades.

- Reunión de trabajo en Viterbo (Lazio) -Italia- para la firma de un convenio de colaboración para fomentar las relaciones entre asociaciones de municipios, promoviendo la cooperación y la participación en proyectos europeos conjuntos en el marco del proyecto RATIO.

- Presentación de la campaña “Tolerancia cero con las agresiones sexuales. No significa No”. Campaña organizada por el Instituto Aragonés de la Mujer y la Federación, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Juventud, para concienciar a la sociedad, en especial a los jóvenes, sobre la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir las agresiones sexuales

- Asistencia a la reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.

- Asistencia a la reunión del Patronato de la Fundación Transpirenaica.

- Reunión del Comité Técnico y de la Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Firma del convenio IASS-FAMCP para el acceso de personas en situación de dependencia a centros residenciales de titularidad municipal y comarcal.

- Asistencia a la Jornada organizada por la Fundación Ecología y Desarrollo y el Ayuntamiento de Zaragoza sobre agua y saneamiento.

- Asistencia a la convocatoria de audiencia pública previa al inicio del proceso de participación ciudadana para la revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración.

- Firma del convenio con la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas/ QSD Global.

- Asistencia al II Congreso Nacional de Despoblación en el Medio Rural, convocado por la FEMP y organizado por la Diputación de Huesca.

- Reunión del Consejo Local de Aragón para informe y aprobación del Anteproyecto de Ley del Voluntariado de Aragón y del Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática de Aragón.

- Asistencia al acto de entrega de las medallas de oro de Santa Isabel de Portugal.

- Asistencia a la Cumbre Empresarial por la Competitividad de Aragón 2017 y a la entrega del Premio Empresario de Aragón 2017, en DGA.

- Firma del protocolo de colaboración IASS-FAMCP para el acceso de las personas dependientes a la prestación económica extraordinaria vinculada a centro de día y noche.

- Asistencia a la sesión informativa del proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres.
- Asistencia al proceso participativo para la elaboración del Plan GIRA 2016-2022.
- Firma del Convenio DGA-FAMCP para la asistencia técnica de proyectos europeos de interés para las entidades locales aragonesas e información de la Unión Europea en centros educativos durante el año 2017.
- Reunión de la Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario.
- Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la FAMCP
- Reunión de la Comisión de Comarcas de la FAMCP.
- Reunión informativa sobre planes de seguridad para la prevención de atentados, en la Delegación del Gobierno.
- Reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local.
- Reunión con representantes de los sindicatos de policía local sobre el reglamento de organización y funcionamiento de Policías Locales.
- Debate del Estado de la Comunidad Autónoma.
- Jornada de presentación del libro “La Administración Pública de la Responsabilidad Social Corporativa “, en Caixa Fórum.
- Reunión con ayuntamientos que cuentan con Cuerpo de Policía Local.
- Asistencia a la entrega de los premios solidarios ONCE ARAGÓN.
- Reunión del Grupo de trabajo sobre pruebas deportivas (Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible).
- Acto de presentación de la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales.
- Reunión de la Comisión Paritaria de Formación Local.
- Asistencia a la Gala de la XX edición de la Gala del Deporte Aragonés.
- Participación en el acto de Inauguración y clausura de las XVI Jornadas de Consumo.

(Jaca).

- Asistencia a la Comisión de Municipios de más de 8000 habitantes

- Reunión en la CHE para abordar un futuro Pacto Nacional por el Agua.

- Asistencia a la inauguración y participación en el IX Encuentro de trabajo y reflexión sobre participación infantil y adolescente.

- Jornadas de Campo y Desarrollo Rural.

- Jornada Financiación Europea 2014-2020.

- Charla informativa en EBRÓPOLIS.

- Asistencia al Consejo Territorial de la FEMP.

- Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

- Acto de la firma del Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón.

- Reunión Directriz política demográfica.

- Asistencia a la reunión de la Comisión para la celebración del centenario de la declaración del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- Comisión de Municipios afectados por el Río Ebro.

- Visita con la Comisión de Comarcas al CETRUZ.

- Reunión grupo de trabajo texto del proyecto del Decreto de la Academia Aragonesa de Policías Locales.

- Conferencia “Seguridad, Democracia y Ciudades”, organizada por EFUS.

- Participación en la Jornada informativa sobre la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales en Huesca.

- Participación en la Jornada informativa sobre la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales en Teruel.

- Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP.

II.- Galería de informaciones.

El Gobierno de Aragón iniciará la elaboración de una Ley que asegure ingresos fijos a los ayuntamientos.

El consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, Vicente Guillén, anunció que, de forma inminente, firmará una orden que marcará el inicio del proceso de elaboración de la que será la Ley de Participación de los Entes Locales en los Ingresos de la Comunidad Autónoma (PICA) que, en términos generales, establecerá los parámetros objetivos y reglados para el reparto de las cuantías que el Gobierno de Aragón destinará de manera incondicionada a los ayuntamientos aragoneses.



Guillén indicó que el Departamento de Presidencia iniciará un proceso de diálogo con todos los consistorios, incluidos los de las tres capitales de provincia, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y “con todos los actores que puedan aportar cualquier solución a una demanda histórica por parte de los ayuntamientos para conseguir una financiación adecuada, porque sin financiación adecuada es muy difícil hablar de autonomía municipal”.

“Se trata de asegurar a los ayuntamientos que año tras año cuenten, por primera vez, con unos recursos derivados de los ingresos de la Comunidad Autónoma. La intención es iniciar en los próximos días el proceso y que la Ley pueda entrar en vigor antes de que acabe la legislatura”, manifestó el consejero Guillén.

El Gobierno de Aragón amplía la oferta de plazas en centros de día para personas dependientes.

El Gobierno de Aragón ampliará la oferta de plazas en centros de día para personas con dependencia reconocida de grados II y III gracias al convenio que han firmado hoy el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y tres asociaciones de residencias: ACASSA, ARADE y LARES. El acuerdo permitirá ampliar el servicio por todo el territorio aragonés.



La presidenta de la Federación y el delegado del Gobierno en Aragón mantienen una reunión en la que abordaron temas de interés en materia de seguridad.



El Consejo Local aprueba dos informes de Leyes autonómicas.

En la mañana del 29 de junio se celebró una sesión ordinaria del Consejo Local de Aragón, formada por el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP). En dicha reunión, presidida por el Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia, se presentaron los informes acerca de dos proyectos de Ley que el Gobierno de Aragón tenía previsto remitir a las Cortes de Aragón.

El Consejo Local aprueba por unanimidad los informes de la Ley de Acción Voluntaria y de la Ley de Memoria Democrática

Inicio / Noticias / El Consejo Local aprueba por unanimidad los informes de la Ley de Acción Voluntaria y de la Ley de Memoria Democrática



Colaboración para fortalecer la acción municipal en la desaparición de personas.

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y la Fundación europea por las personas desaparecidas QSD Global suscribieron un convenio que impulsará las acciones en la búsqueda de personas desaparecidas.

FAMCP y QSD Global colaboran para fortalecer la acción municipal en la desaparición de personas

Inicio / Noticias / FAMCP y QSD Global colaboran para fortalecer la acción municipal en la desaparición de personas



Convenio IASS-FAMCP.

El presidente de Aragón, Javier Lambán, ha asistido a la firma del convenio entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, dependiente del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, cuya titular es María Victoria Broto, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, presidida por Carmen Sánchez.

El IASS y la FAMCP firman un convenio para ofrecer 250 plazas en municipios aragoneses

[Inicio](#) / [Noticias](#) / El IASS y la FAMCP firman un convenio para ofrecer 250 plazas en municipios aragoneses



Ley de Capitalidad.

El Consejo Local de Aragón dictaminó a favor de la Ley de Capitalidad de Zaragoza en la reunión celebrada hoy en el Edificio Pignatelli el 26 de abril de 2017.

El Consejo Local respalda por unanimidad la Ley de Capitalidad de Zaragoza

[Inicio](#) / [Noticias](#) / El Consejo Local respalda por unanimidad la Ley de Capitalidad de Zaragoza



Convenio contra la vulnerabilidad energética.

El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, María Victoria Broto, el director de Zona Este de Ventas y Operaciones de Gas Natural Fenosa, Antonio Franquesa, y la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, han firmado hoy un acuerdo para luchar contra la vulnerabilidad energética y garantizar la protección de aquellas personas y familias en situación de vulnerabilidad o urgencia social en Aragón.

Gas Natural Fenosa suma el cuarto convenio con el Gobierno de Aragón y la FAMCP para luchar contra la vulnerabilidad energética

Inicio / Noticias / Gas Natural Fenosa suma el cuarto convenio con el Gobierno de Aragón y la FAMCP para luchar contra la vulnerabilidad energética



El alcalde de Zaragoza, Pedro Santisteve, recibió a la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, para tratar temas de interés en ambas instituciones.

El alcalde de Zaragoza se reúne con la presidenta de la FAMCP

Inicio / Noticias / El alcalde de Zaragoza se reúne con la presidenta de la FAMCP



Tolerancia cero contra las agresiones sexuales.

El Instituto Aragonés de la Mujer y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), ponen en marcha la campaña “Tolerancia cero con las agresiones sexuales. No significa no”. Esta campaña tiene como objetivo concienciar a la sociedad aragonesa, en especial a los jóvenes, sobre la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir las agresiones sexuales.



El 23 de mayo tuvo lugar en Zaragoza un encuentro de trabajo entre representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) para tratar asuntos relacionados con el municipalismo y la organización territorial de ambas comunidades.

Reunión de trabajo con la Federación Navarra de Municipios

[Inicio](#) / [Noticias](#) / [Reunión de trabajo con la Federación Navarra de Municipios](#)



Aprobadas las propuestas para el Pacto Nacional por el Agua.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), de 15 de noviembre de 2017, aprobó sus propuestas para el debate sobre el Pacto Nacional por el Agua en las que reclama que la Administración General del Estado contribuya a financiar el coste de los servicios públicos del agua, atendiendo a la baja densidad poblacional de Aragón.



Reinversión del superávit, formación continua y servicios sociales centran la reunión de la Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) se reunió el 17 de mayo, para tratar sobre diversos asuntos de interés para las entidades locales aragonesas. La presidenta de la FAMCP, Carmen Sánchez, ha informo de las acciones emprendidas por la Federación Española de Municipios y Provincias para conseguir flexibilizar el techo de gasto y que las entidades locales puedan reinvertir el superávit que vienen acumulando desde 2012 y que en 2016 ha llegado a 7.083 millones de euros en el conjunto de los municipios españoles.



Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para promover la adopción de los instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico

Las Órdenes publicadas en el BOA son fruto del “Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para promover la adopción de los instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico por municipios aragoneses que carecen de los mismos” firmado el 4 de marzo de 2016 por el consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, José Luis Soro, y la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carmen Sánchez.



El presidente de la FEMP convocará una Asamblea Extraordinaria si no avanza la nueva financiación local.



Reunión del Consejo Territorial de la FEMP. A la derecha, la presidenta de la FAMCP, Carmen Sánchez.

Comisiones de Trabajo de la Federación

Según dispone el artículo 31 de los Estatutos de la Federación pueden constituirse **Comisiones de Trabajo** para la elaboración de estudios y formulación de propuestas sobre cuestiones directamente relacionadas con los fines de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

Dichas Comisiones son presididas por el miembro de la Comisión Ejecutiva o Consejo que aquélla decida y éste ratifique, y estará asistida por un secretario coordinador. El secretario general coordina el funcionamiento de estas Comisiones.

A.- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIACIÓN.

Reuniones:

31 de enero de 2017, 25 de abril de 2017 y 7 de noviembre de 2017.

Composición:

Presidente. Juan Enrique Celma Guimera, alcalde de Beceite (PP).

Vicepresidente. José María Becerril Gutiérrez, alcalde de Alagón (PSOE).

Vocales:

Francisco Corrella Merle, alcalde de Ainzón (PSOE).

Sonia Lasierra Riazuelo, concejala de Barbastro (PSOE).

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar (PSOE).

María Ariño Ejarque, concejal de Mas de Las Matas (PSOE).

Exaltación Sorolla Andreu, alcaldesa de Mazaléon (PP).

José Ignacio Abadías Mora, alcalde de Benasque (PAR).

Sergio Uche Gil, alcalde de Aliaga (PAR).

Jesús García Usón, concejal de Tarazona (En Común).

Daniel Lostao Sanjúan, concejal de Villamayor de Gállego (CHA).



B.- COMISIÓN DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y DESPOBLACIÓN.

Reuniones:

16 de enero de 2017.

25 de abril de 2017.

Composición:

Presidente. Ángel Gracia Lucia, alcalde de Rubielos de Mora (PSOE).

Vicepresidente. José Carlos Franco Sediles, alcalde de Villarroya del Campo (PP).

Vocales:

Ascensión Giménez Santolaria, alcaldesa de Villadoz (PSOE).

Concepción Pineda Grima, alcaldesa de Alarba (PSOE).

Rocío Sanz Redrado, alcaldesa de Sena (PSOE).

Francisco Rivas Borrás, alcalde de Castillonroy (PSOE).

Pascual Gimeno Soriano, alcalde de El Vallecillo (PP).

Olga Sánchez sánchez, concejala de Villahermosa del Campo (PAR)

Esther Medina Prats, alcaldesa de Bordón (PAR).

José Ángel Miramón Serrano, concejal de Torres de Berrellén (En Común).

Francho Chabier Mayayo Artigas, alcalde de Lobera de Onsella (CHA).

Comisión de Pequeños Municipios celebrada el 16 de enero de 2017



La Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación constituida en el seno de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) se reunió el pasado 16 de enero con representantes del Centro de Desarrollo del Somontano de Barbastro (CEDER), de la Asociación para el Desarrollo y Fomento de las Cinco Villas (Adefo), y de la Asociación de Desarrollo Local de Gúdar Javalambre Maestrazgo (Agujama) para tratar de potenciar la instalación de nuevos pobladores en el medio rural impulsando el proyecto "Pueblos vivos", que estas tres entidades están poniendo en marcha en sus respectivas comarcas.

C.- COMISIÓN DE COMARCAS.

Reuniones:

5 de abril de 2017.
27 de abril de 2017.
7 de junio de 2017.
27 de julio de 2017.
26 de octubre de 2017.
10 de noviembre de 2017.

Composición:

Presidente. José Evaristo Cabistán Cuchi, presidente Comarca Bajo Cinca.
Vicepresidente. José Antonio Ramo Aparicio, presidente Comarca Jiloca.

Vocales:

Felipe Ejido Tormez, presidente Comarca de la Ribera Alta del Ebro.
Felisa Salvador Alcaya, presidenta Comarca de la Ribera Baja del Ebro.
Manuel Cruz Ponz Ferrer, presidente Comarca del Bajo Aragón.
Marta Gimeno Hernández, presidenta Comarca de Valdejalón.
Antonio Donoso Gallardo, presidente Comarca de Andorra-Sierra de Arcos.
Jaime Facerías Sancho, presidente Comarca de Somontano de Barbastro.
Lourdes Pena Subirá, presidenta Comarca de la Ribagorza.
Josep Antoni Chauvell Larregola, presidente Comarca de La Litera.
Enrique Campo Sanz, presidente Comarca de Sobrarbe.
Juan Carlos Yoldi Martínez, presidente Comarca del Campo de Borja.
Ramón Duce Maestro, presidente Comarca Comunidad de Calatayud.
Sergio Ortiz Gutiérrez, presidente Comarca del Campo de Cariñena.
Fco. Javier Domenech Villagrasa, presidente Comarca Bajo Aragón-Caspe.
Santos Navarro Giménez, presidente Comarca de Cinco Villas.
Antonio Del Río Macipe, presidente Comarca del Bajo Martín.
Jesús Alfaro Santafé, presidente Comarca de la Hoya de Huesca.
José Ángel Calvo Ayora, presidente Comarca del Aranda.
Monste Castán Arnal, presidenta Comarca de la Jacetania.
Lourdes Arruebo de Lope, presidenta Comarca Alto Gallego.
Ana Cristina Lahoz Sánchez, presidenta Comarca Comunidad de Teruel.
José María Merino Abad, presidente Comarca Cuencas Mineras.
Rafael Martí Casals, presidente Comarca del Matarraña.
Fco. Javier Lafuente Giménez, presidente Comarca Campo de Daroca.
Judith Budiós Albacete, presidenta Comarca de Monegros.
Yolanda Sevilla Salvador, presidenta Comarca Gúdar-Javalambre.
Pascual Giménez Soriano, presidente Comarca Sierra de Albarracín.
Alberto Val Ducar, presidente Comarca Tarazona y el Moncayo.
Baltasar Yus Gracia, presidente Comarca Campo de Belchite.
Arturo Martín Calvo, presidente Comarca de Maestrazgo.
Miguel Aso Solans, presidente Comarca del Cinca Medio.

La directora general de Sostenibilidad, María Pilar Gómez, participó en la Comisión de Comarcas de la Federación celebrada el **27 de julio** de 2017, explicando la propuesta elaborada por el Departamento y se comprometió a estudiar las consideraciones expuestas por los presidentes comarcales.



27 de julio de 2017

La Comisión de Comarcas de la FAMCP celebró una de sus sesiones en la que, además de las presidentas y presidentes de esas entidades, participaron el director gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), Joaquín Santos, y el director de Zaragoza Activa, Raúl Oliván.



5 de abril de 2017

D.- COMISIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL RÍO EBRO.

El 9 de junio de 2009, tuvo lugar la reunión de Constitución de la **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**, cuyo funcionamiento y composición sigue vigente debido a su carácter especial a su estructura. Por ello, su composición permanece inalterable desde el 2009, año en que se constituyó.

Reuniones:

9 de noviembre de 2017.

Composición: Pradilla de Ebro (presidente), Boquiñeni, Gallur, Quinto, Cinco Olivas, Novillas, Tauste, Luceni, Alcalá de Ebro, Remolinos, Cabañas de Ebro, Alagón, Torres de Berrellén, Sobradíel, Utebo, Pastriz, El Burgo de Ebro, Villafranca de Ebro, Osera de Ebro, Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, Gelsa, Velilla de Ebro, Alforque, Alborge, Sástago, Escatrón, Caspe, La Zaida, Alfajarín, Zaragoza, Chiprana, Casetas (Junta Vecinal de Zaragoza), Monzalbarba (Junta Vecinal de Zaragoza), Juslibol (Junta Vecinal de Zaragoza), Movera (Junta Vecinal de Zaragoza), Alfocea (Junta Vecinal de Zaragoza), Aguilar de Ebro (Pedanía de Osera de Ebro).



14 municipios que resultan periódicamente afectados por las avenidas del Ebro trabajan en la redacción de los planes de actuación municipal ante riesgos de inundación. Los documentos podrían estar listos en febrero del próximo año y se darán a conocer después a los vecinos, para que sepan cómo actuar ante una situación de emergencia.

El departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, a través del Instituto Aragonés del Agua, subvenciona la redacción de estos planes con una línea de ayudas dotada con 66.400 euros (4.745 euros por cada municipio).

En el seno de la Comisión de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp) se acordó la contratación de una empresa para la redacción de los planes de actuación municipal.

Ponencia de Inundaciones

La Ponencia de Inundaciones fue creada a petición de la Comisión del Agua de Aragón. Según el acuerdo de la Comisión, el objeto de trabajo a desarrollar por la Ponencia de Inundaciones, consiste en el análisis de las medidas contenidas en el Plan Medioambiental del Ebro y el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la cuenca del Ebro de 2016, en orden a la revisión y priorización de actuaciones de prevención y protección frente a riesgos de inundaciones. Se acordó que la selección se debería efectuar desde el enfoque de medidas a priorizar para garantizar la seguridad y protección de las personas y bienes por inundación en los municipios ribereños afectados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Bajo estas premisas, se definió una metodología y un calendario de trabajo. Las medidas propuestas por los vocales se dividieron en bloques temáticos o por materias, para que finalmente la Ponencia fuera capaz de elaborar de forma consensuada un Catálogo de Actuaciones prioritarias, junto con la emisión de un Informe de Recomendaciones a elevar tanto al Gobierno de Aragón, como al Organismo de cuenca. Conforme la Ponencia consensue y avance en la definición y selección de medidas por cada una de las materias, el presidente de la Ponencia le trasladará al Gobierno de Aragón, al Organismo de cuenca, y a las demás administraciones competentes, su propuesta de medidas en los ámbitos y materias concretas, para que las instituciones competentes puedan ir ejecutando actuaciones prioritarias o urgentes si así se considera, no teniendo que esperar a la emisión final del informe de recomendaciones de la Ponencia. Asimismo, se acordó que las sesiones de trabajo de la Ponencia sean bimensuales.

En cada una de las sesiones de trabajo se tratarán específicamente las propuestas de medidas agrupadas según la distribución en bloques y materias expuestas. Además, el presidente de la Ponencia puede invitar a expertos y especialistas en la materia, bien a voluntad propia o a sugerencia de los vocales.

De esta forma, se propuso el siguiente calendario de trabajo:

1. Sesiones 3ª y 4ª de la Ponencia (enero-abril 2017): Elaboración y propuestas de actuaciones en materia de medidas agroambientales y de Protección Civil.
2. Sesiones 5ª y 6ª (mayo-septiembre 2017): Elaboración y propuestas de actuaciones en materia de medidas de limpieza de cauces, actuaciones estructurales de redistribución de sedimentos e infraestructuras de protección y de comunicación.
3. Sesiones 7ª y 8ª (octubre 2017-enero 2018): Elaboración y propuestas de actuaciones en materia de medidas de restauración hidrológica y gestión ambiental de inundaciones.
4. Sesiones 9ª y 10ª (febrero-mayo 2018): Elaboración y propuestas de actuaciones en materia de ordenación del territorio, usos del suelo y medidas relativas a la reversión ambiental de tierras, a través de oferta voluntaria o procedimientos de permuta no especulativos.
5. Sesión 11ª final (julio 2018): Elaboración del Informe de recomendaciones y del Catálogo de medidas prioritarias (englobando la totalidad de las medidas propuestas), para su traslado y elevación al Pleno de la Comisión del Agua de Aragón.

El presidente de la Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro, Luis Eduardo Moncín y la presidenta de la Federación, Carmen Sánchez, participan en la Ponencia de Inundaciones, presidida por el alcalde de Caspe, Jesús Senante.

Reuniones:

10 de enero de 2017, 5 de junio de 2017 y 13 de noviembre de 2017.

E.- COMISIÓN DE MUNICIPIOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES.

Reuniones:

27 de abril de 2017.

23 de octubre de 2017.

Composición:

Presidente. Miguel Dalmau Blanco, alcalde de Utebo (PSOE).

Vicepresidente. José Manuel Aranda Lassa, alcalde de Calatayud (PP).

Vocales:

Antonio Cosculluela Bergua, alcalde de Barbastro (PSOE).

Jesús Senante Macipe, alcalde de Caspe (PSOE).

Teresa Ladrero Parral, alcaldesa de Ejea de los Caballeros (PSOE).

Jesús Lasiera Acín, alcalde de Sabiñánigo (PSOE).

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar (PSOE).

Miguel Lapeña Cregenzán, alcalde de Fraga (PSOE).

Álvaro Burrel Bustos, alcalde de Monzón (PSOE).

Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca (PSOE).

Luis Zubieta Lacámara, alcalde de Zuera (PSOE).

Luis María Beamonte Mesa, alcalde de Tarazona (PP).

Juan Carlos Gracia Suso, alcalde de Alcañiz (PP).

Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva (PAR).

Sofía Ciércoles Bielsa, alcaldesa de Andorra (IU).

Reunión de la Comisión de 27 de abril de 2017

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) reunió en Cuarte de Huerva a las Comisiones de Municipios de más de 8.000 habitantes y a la de Comarcas para analizar la futura ley de contratos del sector público, que traspondrá al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento y el Consejo europeos y que ahora se encuentra en fase de tramitación. En el encuentro participaron alcaldes y presidentes de comarcas, acompañados en muchos casos de los secretarios municipales y comarcales.



F.- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Reuniones:

25 de abril de 2017.

26 de julio de 2017.

Composición:

Presidenta. Rosario Gómez Puyoles, alcaldesa de Velilla de Ebro (PAR).

Vicepresidente. Rubén Estévez Miguel, concejal de Utebo (En Común).

Vocales:

Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara (PSOE).

Raquel Naranjo García, alcaldesa de El Frasno (PSOE).

Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca (PSOE).

Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente (PSOE).

Manuel Javier Navarro Gascón, concejal de Montalbán (PSOE).

Bernardo Lario Bielsa, alcalde de Rueda de Jalón (PP).

Jesús Escario Gracia, alcalde de Loporzano (PP).

Roberto Oros Constante, alcalde de Loarre (PAR).

Adrián Tello Gimeno, alcalde de La Muela (CHA).

Comisión de 26 de julio de 2017



La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, se reunió el 26 de julio, para tratar y debatir la revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración (PASD).

Departamentos

A continuación, se relacionan, de forma sucinta, las actividades y servicios desarrollados por los distintos departamentos de la Federación.

Contabilidad

Este departamento elabora y coordina la justificación económica de los Convenios que suscribe la Federación, así como de las subvenciones que percibe.

Se encarga de la contabilidad, elaboración, ejecución del presupuesto anual de la FAMCP, gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la Federación.

Departamento de Migración y nuevos pobladores

Colabora en la lucha contra la despoblación del medio rural aragonés poniendo en contacto a los ayuntamientos de municipios con problemas de despoblación y a las personas, nacionales o extranjeras, que desean instalarse y desarrollar su actividad laboral en localidades aragonesas.

Formación

En virtud del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la financiación del Plan de Formación para el empleo de la Administración Local promovido por la Federación para 2017, se han gestionado y organizado los cursos del Plan de Formación Continua.

Además, se gestiona el Plan Unitario de Formación Continua de la Diputación de Zaragoza, se organizan acciones formativas para empleados públicos de la Administración Local de la provincia de Zaragoza, se organizan acciones formativas para empleados públicos de la Administración Local de la provincia de Huesca. Este año se ha organizado también un curso para empleados públicos de las Cortes de Aragón.

ACCIONES FORMATIVAS IAAP	Localidad	Plazas	Horas
Access avanzado	On-line	25	40
Actualización de la ley de seguridad ciudadana	Teruel	20	10
Actualización en seguridad ciudadana	Huesca	25	20
Actualización normativa e intervención para policías locales	Huesca	25	20
Adobe Indesign CC	On-line	25	50
Archivo de oficina	On-line	75	20
Blogs y redes sociales	On-line	50	40
CAP CONTINUA	Barbastro	19	35
COLABORALAB: Laboratorio de Innovación Local	Zaragoza	25	25
COLABORALAB: Laboratorio de Innovación Local	Huesca	25	25
COLABORALAB: Laboratorio de Innovación Local	Teruel	25	25
Contestación de derecho penal en las intervenciones policiales	Zaragoza	25	20
Control de estrés y gestión eficaz del tiempo	On-line	35	45
Creación de Páginas Web Profesionales con WordPress	On-line	25	30
Delitos tecnológicos: Riesgos de Internet y uso de las nuevas tecnologías	Teruel	20	10
El juego como dinamizador	On-line	40	30
Elaboración de informes y documentos administrativos	On-line	50	30
Entrenamiento postural y prevención de manejo de cargas	On-line	38	30
Estatuto básico del empleado público	On-line	40	20
Excel avanzado	On-line	30	40
Fotografía digital básica	Zaragoza	15	20
Gestión de proyectos	On-line	25	35
Gestión de subvenciones. Tramitación y Control	On-line	25	20
GIMP: Edición de imagen con software libre	On-line	25	50
Grafología y Grafotecnia	Zaragoza	25	20
Habilidades directivas	Calatayud	15	20
Habilidades sociales: Prevención, manejo del estrés y mejora de las relaciones interpersonales en el ámbito laboral. Dinámica del trabajo en equipos	Huesca	15	25
Habilidades sociales y mejora de las relaciones interpersonales	Zaragoza	15	20
Habilidades sociales y resolución de conflictos	Zaragoza	20	20
Iniciación Linux y seguridad informática	Huesca	14	20
Institucionalización de la igualdad de género	On-line	50	30
Instrucción de atestados	Zaragoza	25	20
Inteligencia emocional en contextos socioeducativos (Semipresencial)	Zaragoza	23	30
Internet, Redes sociales y Dispositivos digitales	On-line	40	30

La administración electrónica en la Admón. Local. Especial atención a la Nueva Ley de Procedimiento y Régimen Jurídico del Sector Público en el uso de las nuevas tecnologías	On-line	100	30
La Gestión del Patrimonio Municipal. El Registro de la Propiedad y el Inventario de bienes Municipales	On-line	25	35
La nueva Ley de Contratos del Sector Público	Zaragoza	30	25
La nueva Ley de Contratos del Sector Público	Zaragoza	30	25
La nueva Ley de Contratos del Sector Público	Teruel	30	25
Las entidades locales y la transparencia	Zaragoza	30	25
Las instrucciones de contabilidad y los presupuestos de las entidades locales. Aspectos prácticos	Zaragoza	30	25
Las redes sociales como herramienta de trabajo en las AA.PP.	On-line	50	30
Ley 39/2015 y Ley 40/2015	Zaragoza	30	25
Los expedientes sancionadores en la Administración Local y su problemática	On-line	25	25
Manipulador de alimentos	Ejea	15	4
Mantenimiento de equipos eléctricos para operarios	Zaragoza	25	20
Nóminas y Seguros Sociales en la Administración Local	On-line	25	40
Nuevas tecnologías y Community Manager en el ámbito local	On-line	50	30
Ofimática en la Nube: Google Drive Básico	On-line	25	50
OpenOffice: Writer + Calc (2010)	On-line	25	40
Organiza un plan de gestión de voluntariado en tu localidad	Zaragoza	25	10
Prevención de riesgos laborales. Básico	On-line	50	60
Prevención de riesgos laborales para operarios de mantenimiento	On-line	25	25
Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas	On-line	50	30
Protección de datos en la Administración Pública	On-line	35	30
Reforma de la Ley General Tributaria: Sus novedades y aspectos prácticos	On-line	25	30
Seguridad informática	On-line	40	25
Técnicas de escritura eficaz, estilo administrativo y elaboración de documentos	On-line	50	30
Técnicas para hablar en público	Zaragoza	15	20
Técnicas para hablar en público	Zaragoza	15	20
Uso y manejo de carretilla	Ejea	12	8
Uso y manejo de motosierra para jardinería	Ejea	12	6
Violencia de género	On-line	25	40
Violencia de género y atención a la diversidad sexual (Semipresencial)	Zaragoza	23	30
Word avanzado	On-line	25	30
TOTAL		1.946	1.773

ACCIONES FORMATIVAS DPZ	Localidad	Plazas	Horas
Atención al ciudadano. Presencial y telefónica	Zaragoza	15	20
Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera: aplicación en las entidades locales	Zaragoza	30	12
Gestión documental en la Admón. Local. Presente y futuro	Zaragoza	30	5
Habilidades sociales y mejora de las relaciones interpersonales	Zaragoza	15	20
La administración electrónica en la nueva legislación sobre Procedimiento Activo. Común y Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	20
La nueva legislación de Procedimiento Activo. Común de las AA.PP. y de Régimen Jurídico del Sector Público; Admón. Electrónica y Transparencia: su incidencia en la Admón. Local	Zaragoza	30	25
Ley de contratos en la Administración Pública	Zaragoza	30	25
Urbanismo para pequeños municipios	Zaragoza	30	25
TOTAL		210	152

ACCIONES FORMATIVAS DPH	Localidad	Plazas	Horas
Aspectos prácticos de la contratación del sector público	Huesca	50	20
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Huesca	50	25
TOTAL		100	45

ACCIONES FORMATIVAS CORTES DE ARAGÓN	Localidad	Plazas	Horas
Ley 39/2015 y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	25
TOTAL		30	25

CURSO PRÁCTICO COLABORALAB

Como continuación a los tres cursos COLABORALB (uno en cada provincia) impartidos EN Plan de formación continua de la FAMCP, se realizaron en noviembre y diciembre 2 jornadas de trabajo de 4 horas de duración con 14 técnicos de las comarcas para la elaboración de propuestas concretas de implantación de espacios de coworking en el territorio.

PLAN UNITARIO DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA DPZ DEL AÑO 2017

Nº	Denominación de la acción formativa	N	Nº participantes		Nº horas	
			Edición	Total	Edición	Total
1	Ley de contratos del sector público	1	25	25	25	25
2	Protección de datos y transparencia	1	25	25	25	25
3	Clip Trazado de obras lineales on line	1	3/5/1	3/5/1	30/45/30	30/45/30
4	Libreoffice	1	15	15	25	25
5	Excel 2010. Nivel Intermedio	1	15	15	25	25
6	Novedades legislativas en la administración local	1	25	25	20	20
7	Unión Europea, política e instituciones	1	25	25	20	20
8	Curso de vialidad, seguridad y conservación	1	25	25	20	20
9	Gestión de subvenciones: tramitación y control. On Line	1	25	25	20	20
10	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público	1	25	25	25	25
11	CAP	1	20	20	35	35
12	Presto	1	15	15	24	24
13	Estrategias y técnicas de negociación	1	15	15	12	12
14	Construcción de equipos de alto rendimiento	1	15	15	20	20
15	Administración electrónica y procedimiento administrativo	1	25	25	30	30
16	Administración básica local	1	25	25	40	40

Departamento de Comunicación

El Departamento de Comunicación se encarga principalmente de gestionar y canalizar la información que genera la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para hacerla llegar a los ciudadanos a través de los diferentes medios de comunicación; también se ocupa de la producción de contenidos tanto de texto como gráficos para la página web de la FAMCP y redes sociales (www.famcp.org).

Las relaciones con los medios de comunicación son responsabilidad de este Departamento, tanto con los redactores como con los encargados de sección o los jefes de departamento.

La gestión y difusión informativa se desarrolla por medio de notas de prensa y de declaraciones de los responsables de la FAMCP a los medios de comunicación que los requieren.

Una de las actividades diarias es la confección de un resumen de prensa de los medios escritos aragoneses, así como el archivo de las informaciones relacionadas con la FAMCP, las que tienen como sujeto informativo a los ayuntamientos, las comarcas o las diputaciones provinciales, además de las noticias sobre política local de ámbito autonómico y nacional. Además del resumen de prensa, el Departamento de Comunicación prepara un análisis informativo que pone a disposición de los responsables políticos de la FAMCP.

En el año 2017, el Departamento de Comunicación ha puesto en marcha un Boletín informativo, Online, con la finalidad de difundir las noticias que genera la propia Federación, así como otras administraciones (autonómica, provinciales y locales).

Boletín Online Aragón Municipal

15 diciembre, 2017 : [@m Aragón municipal 15 de diciembre](#)

29 septiembre, 2017 : [@m Aragón municipal 29 de septiembre](#)

31 julio, 2017 : [@m Aragón municipal 31 de julio](#)

14 julio, 2017 : [@m Aragón municipal 14 de julio](#)

30 junio, 2017 : [@m Aragón municipal 30 de junio](#)

9 junio, 2017 : [@m Aragón municipal 9 de junio](#)

26 mayo, 2017 : [@m Aragón municipal 26 de mayo](#)

12 mayo, 2017 : [@m Aragón municipal 12 de mayo](#)

28 abril, 2017 : [@m Aragón municipal 28 de abril](#)

12 abril, 2017 : [@m Aragón municipal 12 de abril](#)

31 marzo, 2017 : [@m Aragón municipal 31 de marzo](#)

17 marzo, 2017 : [@m Aragón municipal - 17 de marzo](#)

La Asesoría Jurídica, a disposición de las entidades locales aragonesas, atiende consultas legales, realiza informes jurídicos, e informa sobre aspectos relativos a la organización administrativa, la función pública o los empleados de las administraciones locales.

- Dictámenes e informes jurídicos a solicitud de entidades locales.
- Emisión y envío de Circulares informativas: se han remitido más de 50 circulares informativas a las entidades locales durante este año 2017.
- Textos normativos analizados:
 - a) Propuestas al Anteproyecto de Ley de Empleo Público de Aragón.
 - b) Consideraciones al Borrador de Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 63/2017, de 25 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias y se regulan medidas para la mejora de la convivencia en la celebración de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas.
 - c) Consideraciones al Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer, para adaptar su composición a las necesidades actuales”.
 - d) Consideraciones a la proposición de Ley de Modificación de la Ley 1/2013.
 - e) Consideraciones al Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática de Aragón.
 - f) Alegaciones al Anteproyecto de Ley de la Actividad Física y el Deporte.
 - g) Proyecto de Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas.
 - h) Anteproyecto de Ley de Igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual.
 - i) Anteproyecto de Ley de Ordenación de las entidades privadas de servicios sociales.
 - j) Proyecto de Orden que establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones Escuelas Taller.
 - k) Alegaciones al Proyecto de Decreto Reglamento Regulator del ICA.
 - l) Decreto que regula las tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
 - m) Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación.
 - n) Proyecto de Orden de Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de rehabilitación de viviendas.
 - o) Anteproyecto de Ley de Estadística de Aragón
 - p) Proyecto de Orden que regula las actividades juveniles de tiempo libre.

- q) Proyecto de Orden que regula las escuelas de animación de tiempo libre.
- r) Proyecto de Orden por la que se aprueba el Plan General de Pesca de Aragón para el año 2018

- Redacción normativa municipal.
 - a) Ordenanza Municipal para la igualdad de mujeres y hombres.
 - b) Ordenanza Municipal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial por el dominio público local de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos.
 - c) Ordenanza Municipal de parques infantiles.
 - d) Ordenanza Municipal de administración electrónica.
 - e) Decreto por el que se regula el Registro de Policías Locales de Aragón.
 - f) Propuesta de Decreto por el que se regula el equipo de defensa y protección de los cuerpos de Policía Local de Aragón, así como sus normas generales de uso, las medidas de seguridad necesarias y la formación y adiestramiento de los policías.
 - g) Reglamento de organización y funcionamiento de la Policía Local.
 - h) Modelo expediente sancionador en materia de tráfico.

- Seguimiento del Convenio FEMP-SGAE: asesoramiento en el marco del convenio sobre tarifa simplificada de la SGAE.

- Seguimiento del Convenio FEMP- DGT.

- Participación en la Mesa General de Administración Local FAMCP-Sindicatos.

- Participación en la Comisión Técnica de Formación de Aragón.

- Participación en la Comisión de Control del Plan de Pensiones.

- Información y asesoramiento en materia de contratación centralizada a las entidades locales asociadas.

- Recomendaciones sobre la normativa que regula los espectáculos pirotécnicos, y que, en todo caso, resulta de aplicación y de cumplimiento para los organizadores.

- Recomendaciones de seguridad en atracciones infantiles: hinchables.

- Normativa que regula las medidas sanitarias frente al tabaquismo: piscinas municipales.
- Reuniones de trabajo con alcaldes de ayuntamientos que cuenta con cuerpo de policía local.
- Reunión con representantes de los sindicatos de Policía Local CSL, CSI-F y FSP-UGT Aragón
- Reuniones de trabajo sobre pruebas deportivas (DGT).
- Reunión de trabajo con Asociación de Familias Numerosas para tratar posibles exenciones y bonificaciones del IBI.
- Participación en procesos de audiencia pública: Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón, Plan Estratégico de la Cultura de Aragón, Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación, Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración, Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres, Plan GIRA 2016-2020, etc.
- Reunión con representantes sindicales sobre el borrador de la reforma de la Ley de Registro Civil.
- Participación en la Ponencia sobre Inundaciones.
- Reunión de trabajo sobre la nueva regulación de las zonas inundables en la normativa estatal.
- Gestión del Punto de Información Joven de la FAMCP.
- Gestión de la Fundación Ramón Sainz de Varanda y de sus actividades.
- Gestión de la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales.
- Actualización del Portal de Transparencia de la FAMCP.

Negociación Colectiva

Este Servicio ha atendido consultas de ayuntamientos y comarcas sobre temas de interpretación y aplicación de legislación y/o negociación colectiva del personal (laboral y funcionarios) de las administraciones locales.

- Asesoramiento e información en materia de condiciones de trabajo de los empleados públicos.

Asesoramiento a corporaciones locales: Ayuntamiento de Ateca, Ayuntamiento de Ainzón, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, Ayuntamiento de Aguaviva, Comarca Bajo Aragón – Caspe, Comarca del Bajo Aragón, Comarca Campo de Cariñena, Ayuntamiento de Gallur, Ayuntamiento de Manzanera, Ayuntamiento de Miedes, Ayuntamiento de Novallas,

- Redacción de Plataformas de Convenios y Pactos

Ayuntamiento de Novallas, Ayuntamiento de Pina de Ebro, Ayuntamiento de Alpartir, Ayuntamiento de Cosuenda, Ayuntamiento de Figueruelas, Ayuntamiento de Gallur, Comarca Campo de Cariñena, Comarca de los Monegros, Ayuntamiento de Illueca, Comarca Comunidad de Calatayud.

- Redacción Actas de Mesas de Negociación.

Entre las funciones que desarrollan los técnicos de la Federación que participan, en calidad de asesores de la Corporación (que así lo requiere), en las Mesas de Negociación, redactan las Actas de las mismas.

- Publicación y difusión del Acuerdo de Condiciones Laborales del personal de las Entidades Locales.

a) La FAMCP y las Organizaciones Sindicales con mayor representación en la Administración Local de Aragón (UGT, CC.OO y CSIF) suscribieron el Acuerdo de Condiciones Laborales de los Empleados de la Administración Local de Aragón, que fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de febrero de 2016, número 40.

b) Entre otras corporaciones se han adherido al Acuerdo: Ayuntamiento de Alhama de Aragón, Ayuntamiento de Lascellas-Ponzano, Ayuntamiento de La Perdiguera, Ayuntamiento de Bierge, Ayuntamiento de Griegos, Ayuntamiento de Laluenga, Ayuntamiento de Muel, Ayuntamiento de Alfamén, etc.

Reuniones y desplazamientos:

Ayuntamiento de Pina de Ebro

15 de febrero de 2017.

7 de marzo de 2017.

Comarca Campo de Cariñena

15 de diciembre de 2017.

14 de febrero de 2017.

9 de marzo de 2017.

27 de junio de 2017.

Ayuntamiento de Alpartir

4 de abril de 2017.

Ayuntamiento de Novallas

5 de julio de 2017.

Ayuntamiento de Gallur

18 de enero de 2017.

20 de septiembre de 2017.

Ayuntamiento de Albalate

21 de diciembre de 2016.

19 de septiembre de 2017.

Ayuntamiento de Illueca

4 de septiembre de 2017.

11 de septiembre de 2017.

21 de noviembre de 2017.

Ayuntamiento de Figueruelas

11 de octubre de 2017.

Ayuntamiento de Cosuenda

23 de noviembre de 2017.

1. Difusión de la información de la UE de interés local.



a) Las actividades directamente relacionadas con la actividad de las entidades locales o dirigidas a ellas se difunden a través de la página web de la Federación (www.famcp.es) en especial a través del espacio habilitado para el Servicio Europa y la parte de noticias.

La parte de noticias es la puerta de entrada a diferentes informaciones que si bien no son exclusivamente realizadas por la FAMCP sí se considera de interés local. Es también el primer contacto con las jornadas y seminarios que se realizan relacionados con la actualidad europea.

Dentro del espacio del servicio Europa se pueden consultar los proyectos europeos en vigor que contienen información para las entidades locales y noticias que nos llegan de la oficina de Aragón en Bruselas.

b) Redes.

- La Federación participa en redes de difusión que favorecen el intercambio entre los municipios aragoneses y municipios europeos, como es el caso de ARAMIP (centrado en hermanamientos), E.N.T.E.R. (European Network for Transfer and Exploitation of EU Project Results) o el Punto Europeo de Cultura (PEC) del Ministerio de Cultura. Y en el European Innovation Partnership –Smart Cities and Communities.

- Desde el año 2015, en cuanto a redes, la FAMCP ha sido admitida como entidad promotora del Pacto de los alcaldes.



c) La FAMCP mantiene un estrecho contacto con la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, y con la oficina Europe DIRECT, de la que recibe propuestas de participación en proyectos, convocatorias de interés, novedades y noticias, que son de interés para las EE. LL. aragonesas, y que la FAMCP redistribuye y envía a sus asociados vía mailing.

e) Trabajo en red para presentar proyectos H2020 y Proyectos Interreg MED en consorcios europeos. En enero 2017 se nos comunica la aprobación del Proyecto MED PrioritEE. (PROGRAMA MED). Es un proyecto enmarcado dentro del programa MED, que intenta beneficiar y contribuir al esfuerzo de gobernanza del área mediterránea suministrando recursos para una estructura regional y multisectorial. Este proyecto MED elaborado en consorcio con otras entidades europeas, fue concedido por la FAMCP a la Diputación Provincial de Teruel para que realizara las acciones de socios. También cuenta con la participación de UNIZAR.

f) Participación en la Jornada Técnica del proyecto H2020 SIMPLA de la DPZ. Formación técnica, difundida a los ayuntamientos y comarcas de la provincia. La formación se hizo en dos periodos.



g) Se ha contribuido a la difusión e información sobre los hermanamientos y se ha promovido la necesidad de participación en asuntos europeos. Consulta y asesoría al Ayuntamiento de Mallén para presentar un programa de Hermanamientos, dentro del programa europeo: EUROPA CON LOS CIUDADANOS, para impulsar los “Hermanamientos” entre las regiones, ciudades y municipios.

h) La FAMCP firmó este año un convenio de colaboración con la **Asociación de Municipios del Lazio de Italia**, para llevar a cabo acciones conjuntas, promoción de proyectos entre municipios, lucha contra despoblación entre otros. Esperamos que esta Red de trabajo sirva para sacar adelante acciones, impulsar regiones.

2. Asistencia técnica y participación en convocatorias EU 2017.

a) Con motivo del cambio de periodo de financiación y la apertura de convocatorias para este 2017, la FAMCP ha realizado acciones formativas para acercar esta información a los municipios y comarcas con el fin de presentarles el nuevo entorno de ayudas, así como algunas estrategias de cara a la participación en los proyectos europeos.

Con ese objetivo, se ha organizado una Jornada de financiación Aragón 2014-2020 que tuvo lugar el pasado 27 de octubre de 2017 en Zaragoza, en la sede de la Federación, calle Mayor 40 (60 participantes). Se centró en conocer las convocatorias abiertas y el procedimiento de presentación de las propuestas en los programas.

**JORNADAS FINANCIACIÓN EUROPEA 2014-2020:
ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION, CASOS DE ÉXITO, OPORTUNIDADES
DE FINANCIACIÓN**

VIERNES 27 de Octubre 2017: FAMCP
Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias
Calle Mayor 40, 3ª 50001 Zaragoza

I.- Vías y mecanismos de financiación europea por tipo de proyectos: Fondos Estructurales y de inversión, programas europeos, convocatorias específicas, instrumentos financieros.

II.- Líneas para acceder a fuentes de financiación y participar en convocatorias para desarrollar actividades nuevas o innovadoras que contribuyan al desarrollo económico.

A Cargo de Ángel Adell de Bernardo, Director General de Euradía International
Experto en mecanismos de financiación a empresas.

INSCRIPCIÓN:
rmagni@famcp.org
Indicando: Nombre- entidad- contacto- fecha de jornada



b) La asistencia técnica a los municipios en este 2017 ha sido muy diversa en cuanto a temas. Además, con motivo de la apertura de convocatorias de los diferentes programas, la FAMCP ha realizado un papel proactivo en el envío de información para proyectos europeos de acuerdo con las solicitudes que iba detectando por parte de otros municipios y regiones europeos y los tipos de programa con el fin de facilitar la adhesión de las entidades locales aragonesas a estas oportunidades, tal y como se detalló más arriba respecto a la información sobre jornadas específicas y de atención de consultas a entidades locales.

c) Otra de las vías de participación de los municipios y comarcas en los programas europeos es directamente a través de la participación en proyectos en los que participa la Federación. Así, durante el año 2017 se ha procedido a la presentación de proyectos en las convocatorias de:

Interreg Europe: en la PRIMERA Convocatoria del INTERREG EUROPE, la FAMCP presentó como LIDER un proyecto “RATIO” (REGIONAL ACTIONS TO INNOVATE OPERATIONAL PROGRAMMES). Éste fue APROBADO y tiene una duración de 4 años. Actualmente estamos en la primera fase del proyecto www.interregeurope.eu/RATIO



En la Segunda convocatoria de INTERREG EUROPE (se presentó en el 2016 y se resolvió enero 2017), la FAMCP presentó 2 proyectos INTERREG EUROPE. Ambos proyectos, tienen la carta de Apoyo del Gobierno de Aragón: DG de Presupuesto, Financiación y Tesorería.

Finalmente, se nos informa en enero de 2017, que se aprobó el proyecto DEMO EC <https://www.interregeurope.eu/demo-ec/>

El objetivo es el intercambio de Buenas Prácticas en temas de Movilidad Urbana Sostenible, promoviendo la reducción de emisiones CO2 (sobre: usos de transporte público, buses eléctricos, Participación y políticas de Gobierno, entre otras).

Reunión del Proyecto DEMO EC en el Centro de Transporte del Área de Zaragoza



Reunión DEMO EC Zaragoza en el Centro de Transporte del Área de Zaragoza

-ERASMUS+: Presentado en enero 2017 el proyecto LTA “LOCAL TOURISTIC AMBASSADOR” dentro del Programa ERASMUS+.

-HORIZON 2020: Después de varios meses de trabajo con socios y otras entidades europeas, la FAMCP entró en consorcio en 2 proyectos H2020, de la CALL. Presentados el 7 de junio 2017.

Proyectos


**European Union**
European Regional
Development Fund

PROYECTO DEMO – EC

El Proyecto DEMO-EC está cofinanciado por el programa Interreg Europe y su objetivo principal es integrar movilidad ágil y eficaz en el desarrollo de las ciudades mediante el análisis, el intercambio y la difusión de buenas prácticas. Alemania, Eslovenia, Italia, Polonia y República Checa, además de España colaboran en el proyecto intercambiando experiencias y resultados que analizan y mejoran las políticas aplicadas a la movilidad. El programa recoge una serie de buenas prácticas locales, regionales, nacionales y europeas en las áreas de programas de E-Mobility, uso del transporte público, prácticas de reducción del automóvil, participación del Gobierno y un desarrollo de la cultura de la movilidad. Siguiendo las bases del proyecto, la FAMCP pretende aplicar instrumentos políticos que mejoren la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO2 en la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos.


**European Union**
European Regional
Development Fund

PROYECTO RATIO

En el Proyecto RATIO, cofinanciado por Interreg Europe, participan nueve socios pertenecientes a ocho países europeos: España, Alemania, República Checa, Polonia, Portugal, Italia, Letonia e Irlanda.

La FAMCP lidera el proyecto que tiene como objetivo contribuir y reforzar la cultura de la innovación en las Pymes rurales de las regiones socias, impulsando los ecosistemas innovadores donde los actores puedan identificar el potencial innovador de las empresas y ayudar a crecer y expandir sus actividades a través de un proceso de aprendizaje. Esto se hace mediante un efectivo intercambio de experiencias a través de la cooperación (clústers, cooperación internacional, alianzas y networks). Este intercambio de experiencias, permitirá elaborar un plan de acción, que promueva mejoras en la política regional de innovación de cada una de las regiones socias del proyecto.

3. Acciones de difusión sobre la UE en Centro Educativos aragoneses.

Durante el curso 2017 se han realizado charlas en siete centros educativos. En muchos de ellos, se dieron 2 charlas en diferentes grupos, según la edad y curso de los alumnos.

Los grupos a los que van destinadas las charlas son de 3º, 4º de la ESO y de 1º de Bachiller y FP. Siendo un total de 350 los alumnos beneficiarios de las charlas.

Las charlas se han basado en una presentación que recoge la evolución de la UE hasta los 27 + 1 Estados Miembros de la actualidad, una referencia a las instituciones principales y sus acciones, destacando principalmente el 60 aniversario de la firma del Tratado de Roma (con ayuda de material multimedia acerca de la colaboración interinstitucional), referencias al presupuesto comunitario y los fondos, con el fin de que los estudiantes se familiaricen con el desarrollo regional y local (con apoyo en infraestructuras que han sido modificadas con ayuda de Fondos Estructurales) y una batería de programas centrados en actividades para los jóvenes (las becas Erasmus +, plataforma Eures, el programa de voluntariado dentro del Portal Europeo de la Juventud... también apoyado en videos que resumen las diferentes posibilidades que ellos pueden encontrar en Europa).



Técnicos del Servicio Europa impartiendo una charla informativa sobre la UE

La presentación se apoyó también en materiales que se entregaron a los alumnos y que también se dejan en cada centro. Este año los materiales han sido: vamos a explorar Europa, Viajar por Europa, mini-libro derechos fundamentales, bolígrafos, comic “Aguas Turbias” y “Space”, pegatinas con la bandera de la UE, “Tus derechos: aprender estudiar, participar, innovar, formarse, moverse, trabajar, hazte voluntario, crear en Europa”., “Europa. Un diario para los jóvenes”, “La historia europea. 60 años de progreso compartido”, “El cuerpo europeo de solidaridad”, información sobre Europe Direct, bolsas azules y blancas sobre la UE, folleto Europa empieza aquí, folleto voz en el PE, los valores PE.

Relación de charlas informativas sobre la UE en Centros educativos

			CURSO			Fechas	PROFESOR	Tfno	Mail	Población	
	CENTRO	Nº ALUMNOS	ESO		BACHILLER	Charlas informativas sobre la UE en centros educativos 2017					
			3º	4º							
2	IES Ramón Pignatelli	50	50			21-4-17	José Ignacio Sumelzo Liso	976333878	isumelzo@hotmail.com secretaria@iespignatelli.es	Zaragoza	Confirmado 13.25 hs
4	IES Damián Forment	76	38	38		26-4-17	Marta Pardos Hernández	978 840734	mpardos@iesalcorisa.es ies@alcorisa.org	Alcorisa	Confirmado 4ºESO 11.05 3ºESO 11.55 - 12.45
3	Colegio Sagrada Familia	16		16		25/04/17	Manuel Delgado Plaza	976640768	sfamiliaz@planalfa.es	Tarazona	Confirmado 11.30 hs
7	IES Mar de Aragón	72	52		20	12-5-17	David Villa Iglesias	650012185 976630208	davillig@yahoo.es iescaspe@educa.aragon.es	Caspe	Confirmado 12.40-13.30
1	IES Avempace	59		23	36	19/04/17	Mª del Mar Ortiga	976518666	marortiga@avempace.com avempace@avempace.com ortigacastillo@gmail.com	Zaragoza	Confirmado 4ºESO 9.05 Bach 10.20
5	Colegio Virgen del Romeral	32	14	18		4-5-17	Nuria Lázaró Forcada	609814572 974 42 80 84	nurialazaro@fundacionxafer.org virgenromeral@colegiosaragon.org	Binefar (Huesca)	Confirmado 12.55 hs
6	Colegio Agustín Gericó	45		45		8-5-17	Mª Carmen DOMINGO CAROD	976410074 976410077	direccionsec@agustingerico.com	Zaragoza	Confirmado 11.00hs

Igualdad

En virtud de los contratos menores suscritos entre la Federación y el Instituto Aragonés de la Mujer, la Federación presta servicios en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

- Difusión del Protocolo contra la violencia de género.
- Redacción y difusión de normativa municipal: Ordenanza Municipal de Igualdad.
- El Gobierno de Aragón va a impulsar, a partir de enero de 2018, la elaboración del primer protocolo en materia de violencia sexual en Aragón y, en colaboración con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), creará la Red Aragonesa de Entidades Locales Libres de Agresiones Sexuales en Aragón (RAELLAS), presentada a finales del año 2017.

- La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), puso en marcha la campaña “Tolerancia cero con las agresiones sexuales. No, significa no”.

La Federación durante este año 2017 ha dado un fuerte impulso a este Departamento con la presentación de la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Presentación ELEM en Zaragoza.
- Presentación ELEM en Huesca.
- Presentación ELEM en Teruel.

Además, la FAMCP ha desarrollado una serie de actuaciones informativas, entre las que caben destacar las relacionadas a continuación:

Remisión de Circulares informativas

Desde la Federación hemos remitido circulares informativas a todas las entidades locales, con la voluntad de fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Circular 7/2017. Día Internacional de la Mujer, de 2 de marzo de 2017.
- Circular 26/2017. IAM y FAMCP lanzan la campaña “Tolerancia Cero con las agresiones sexuales. No, significa No “, de 7 de junio de 2017.
- Circular 40/2017. Acto de presentación de ELEM, de 1 de septiembre de 2017.
- Circular43/2017. Acto de Presentación de ELEM, de 20 de septiembre de 2017.
- Circular 53/2017. Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, de 16 de noviembre de 2017.
- Circular 54/2017. Jornada informativa sobre la Escuela de Liderazgo y empoderamiento de Mujeres Electas Locales, de 16 de noviembre de 2017.
- Circular 55/2017. Jornada Informativa sobre la escuela de Liderazgo y empoderamiento de Mujeres electas Locales, de 16 de noviembre de 2017.

Publicación de noticias en la web de la Federación

Reunión con las representantes femeninas de los grupos parlamentarios aragoneses para hablar sobre la puesta en marcha de una escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales

INICIO

¿QUÉ ES LA FAMCP? >

DEPARTAMENTOS

NOTICIAS >

DOCUMENTOS >

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA FAMCP

ACTUALIDAD JURÍDICA >

ENLACES

CONTACTO

PLAN DE FORMACIÓN

PROYECTOS EUROPEOS

FUNDACIÓN RAMÓN SAÍNZ DE HARO

ESCUELA DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES ELECTAS LOCALES

GALERÍA DE IMÁGENES

Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales

Inicio / Noticias / Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales



La presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez ha mantenido una reunión con representantes femeninas de los grupos parlamentarios aragoneses para exponerles la idea de constituir una Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales.



Desde la izquierda, Patricia Luquin, Carmen Sánchez, Sara Fernández, Maru Díaz, Pili Mar Zamora, Marián Orós, Carmen Martínez y Rosario Gómez reunidas en la sede de la FAMCP.

En el encuentro, celebrado en la sede de la FAMCP, han participado Marián Orós (PP), Maru Díaz (Podemos), Pili Mar Zamora (PSOE), Sara Fernández (Ciudadanos), M^a Rosario Gómez, alcaldesa de Velilla de Ebro (PAR), Carmen Martínez (CHA), Patricia Luquin (IU) y Altamira Gonzalo, secretaria de Igualdad del PSOE y miembro de la Asociación de Mujeres Juristas. La representante de Zaragoza en Común no pudo asistir por problemas de agenda.

La Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales quiere trabajar en la construcción de un modelo de liderazgo propio desde la formación y el intercambio de experiencias y facilitar que las mujeres se

IDIOMAS

English French German Spanish

ÚLTIMAS NOTICIAS



ELEM se reúne en Teruel con electas locales
29 noviembre, 2017



ELEM se presenta ante concejales y alcaldesas oscenses
28 noviembre, 2017



El Gobierno de Aragón impulsará el primer protocolo en materia de violencia sexual
22 noviembre, 2017



La FAMCP pide que las comarcas puedan delegar la recaudación tributaria en vía ejecutiva
21 noviembre, 2017

La FAMCP anuncia

Ago

15 noviembre, 2017

HEMER

Hemeroteca

Elegir me

CÓM

famcp

ARAGÓN

La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha aprobado una ordenanza municipal sobre igualdad de mujeres y hombres (9/2/2017)

DEPARTAMENTOS
NOTICIAS >
DOCUMENTOS >
PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA FAMCP
ACTUALIDAD JURÍDICA >
ENLACES
CONTACTO

PLAN DE FORMACIÓN
PROYECTOS EUROPEOS
FUNDACIÓN RAMÓN SAÍNZ DE VARANDA
ESCUELA DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO

ordenanzas municipales para la igualdad y sobre instalaciones de transporte de energías

Inicio / Noticias / La FAMCP impulsa ordenanzas municipales para la igualdad y sobre instalaciones de transporte de energías



La Comisión Ejecutiva de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha aprobado los

spanish

ÚLTIMAS NOTICIAS



ELEM se reúne en Teruel con electas locales
29 noviembre, 2017



ELEM se presenta ante concejales y alcaldesas oscenses
28 noviembre, 2017



El Gobierno de Aragón impulsará el primer protocolo en materia de violencia sexual
22 noviembre, 2017



La FAMCP pide que las comarcas puedan delegar la recaudación tributaria en vía ejecutiva
21 noviembre, 2017



La FAMCP aprueba sus propuestas para el Pacto Nacional por el Agua
15 noviembre, 2017

IAM, FAMCP, IAJ, ponen en marcha la Campaña “Tolerancia Cero con las agresiones Sexuales. NO, significa NO”. (7/6/2017)

INICIO
¿QUÉ ES LA FAMCP? >
DEPARTAMENTOS
NOTICIAS >
DOCUMENTOS >
PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA FAMCP
ACTUALIDAD JURÍDICA >
ENLACES
CONTACTO

PLAN DE FORMACIÓN
PROYECTOS EUROPEOS
FUNDACIÓN RAMÓN SAÍNZ DE VARANDA

IAM y FAMCP ponen en marcha una campaña para sensibilizar sobre la igualdad y evitar agresiones sexuales

Inicio / Noticias / IAM y FAMCP ponen en marcha una campaña para sensibilizar sobre la igualdad y evitar agresiones sexuales



idiomas
English French German Spanish

ÚLTIMAS NOTICIAS



ELEM se reúne en Teruel con electas locales
29 noviembre, 2017



ELEM se presenta ante concejales y alcaldesas oscenses
28 noviembre, 2017



El Gobierno de Aragón impulsará el primer protocolo en materia de violencia sexual
22 noviembre, 2017



La FAMCP pide que las comarcas puedan delegar la recaudación tributaria en vía ejecutiva
21 noviembre, 2017



La FAMCP aprueba

Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales de Aragón, impulsada por la FAMCP con la colaboración y apoyo económico del IAM



El miércoles 4 de octubre se presentará esta iniciativa que quiere ser un foro de encuentro para alcaldesas y concejales basado en la formación y el intercambio de experiencias

A lo largo de la mañana del próximo miércoles, 4 de octubre, en la sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza va a tener lugar la presentación de la Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales de Aragón, impulsada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración y apoyo económico del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM).

ELEM, el espacio para que las mujeres desarrollen su modelo de liderazgo

Inicio / Noticias / ELEM, el espacio para que las mujeres desarrollen su modelo de liderazgo



La Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales (ELEM) se ha presentado ante la sociedad aragonesa en un acto celebrado en el Auditorio de Zaragoza el 4 de octubre. Impulsada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración y apoyo económico del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), esta Escuela se plantea como un lugar de encuentro para mujeres electas locales y un espacio de aprendizaje donde la condición de mujer será lo relevante, dejando la filiación política en un segundo plano. El objetivo es que las mujeres desarrollen un

Presentación de la ELEM en el Ayuntamiento de Teruel (29 /11/2017)

INICIO

¿QUÉ ES LA FAMCP? >

DEPARTAMENTOS

NOTICIAS >

DOCUMENTOS >

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA FAMCP

ACTUALIDAD JURÍDICA >

ENLACES

CONTACTO

PLAN DE FORMACIÓN

PROYECTOS EUROPEOS

FUNDACIÓN RAMÓN SÁINZ DE VARANDA

ELEM se reúne en Teruel con electas locales

Inicio / Noticias / ELEM se reúne en Teruel con electas locales



La Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales (ELEM) se ha presentado a concejales y alcaldesas en un acto celebrado en el Ayuntamiento de Teruel. Impulsada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), esta Escuela se plantea como un lugar de encuentro para mujeres electas.

Presentación de la ELEM en la DPH en Huesca (28 /11/2017)

FUNDACIÓN RAMÓN SÁINZ DE VARANDA

ESCUELA DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES ELECTAS LOCALES

GALERÍA DE IMÁGENES

▲ ▲ ▲
E
L
E
M
▲ ▲ ▲

locales y un espacio de [...]



ELEM se presenta ante concejales y alcaldesas oscenses

🕒 28 noviembre, 2017

La Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales (ELEM) se ha presentado ante la sociedad oscense en un acto celebrado en la Diputación de Huesca que ha contado con la participación de concejales y alcaldesas de los ayuntamientos de la provincia. Impulsada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), esta [...]

Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales

La Escuela de Liderazgo y Empoderamiento de Mujeres Electas Locales (ELEM) se ha presentado ante la sociedad aragonesa en un acto celebrado en el Auditorio de Zaragoza el 4 de octubre. Impulsada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), con la colaboración y apoyo económico del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), esta Escuela se plantea como un lugar de encuentro para mujeres electas locales y un espacio de aprendizaje donde la condición de mujer será lo relevante, dejando la filiación política en un segundo plano. El objetivo es que las mujeres desarrollen un modelo propio de liderazgo en la Administración local aragonesa.

La jornada de presentación se inició con las intervenciones de la presidenta de la FAMCP, Carmen Sánchez, del secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias, Juan Ávila, y del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán. La presidenta de la FAMCP dio la bienvenida a las casi doscientas personas que asistieron a la presentación, la mayor parte alcaldesas y concejales aragonesas. Carmen Sánchez recordó la figura de María Domínguez, que en 1931 alcanzó la alcaldía de Gallur y se convirtió en la primera alcaldesa de España. La presidenta de la FAMCP avanzó que ELEM será un espacio para el intercambio de experiencias y la formación de las mujeres, desde donde se trabajará por un modelo de liderazgo femenino porque “necesitamos empoderar a las mujeres para facilitarles la entrada a la política local. Estamos aquí, hemos llegado para quedarnos y cada día seremos más”.

El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, respalda la iniciativa de la FAMCP para que las mujeres electas de Aragón diseñen su modelo de liderazgo.



El presidente Lambán interviniendo en la presentación de ELEM

El secretario general de la FEMP aseguró que ELEM es un proyecto imprescindible que cuenta con el apoyo del municipalismo español. Juan Ávila afirmó que “la voluntad de servicio tiene mucho que ver con la mujer, sus valores son importantes en todos los niveles políticos”.



El presidente Lambán saluda al secretario general de la FEMP en presencia de la presidenta de la Federación

Por su parte, el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, mostró su apoyo a este foro para que siga avanzando sin timidez, a lo que ayudará el impulso a las políticas de igualdad emprendidas por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y, particularmente, desde el Instituto Aragonés de la Mujer. Lambán recordó que el actual Gobierno de Aragón es el primero paritario de la historia gubernamental autonómica aragonesa y el primero que rompe con la tradicional distribución de roles entre hombres y mujeres.

El acto continuó con la exhibición de un vídeo que muestra la gestión diaria y las labores cotidianas de varias alcaldesas y concejales aragonesas de diferentes partidos políticos, en el que han participado Ester Artieda, alcaldesa de Poleñino, Laura Vitaller, concejala de Paniza, Amparo Anadón, concejala de Villamayor, Sofía Ciércoles, alcaldesa de Andorra, Yolanda Salvatierra, alcaldesa de Gallur, y Mari Carmen Herrero, alcaldesa de Maluenda.

A continuación, la escritora Laura Freixas, presidenta de honor de Clásicas y Modernas, pronunció la conferencia “Poderosas ¿y malvadas?”, en la que repasó la representación de los hombres y de las mujeres a través de la cultura, desde la antigua Grecia a la publicidad de nuestros días.

La jornada también contó con la participación de la alcaldesa de Elburgo (Álava), Natividad López de Munáin, que dio a conocer la Virginia Woolf Basqueskola, espacio de encuentro, diálogo y formación para alcaldesas y concejales vascas. López de Munáin destacó que la Virginia Woolf Basqueskola se encarga de reivindicar, visibilizar e impulsar el liderazgo femenino en la política local, con lo que se ha convertido en un referente en el País Vasco. La alcaldesa de

Elburgo subrayó la importancia de fomentar pactos, redes y alianzas entre los entes locales para impulsar el funcionamiento de este tipo de iniciativas.

Natividad López de Munáin también se encargó de moderar una mesa redonda sobre experiencias locales en la que participaron Marisa Fanlo, alcaldesa de Pina de Ebro, Elena Giner, concejala de Zaragoza, Mari Carmen Herrero, alcaldesa de Maluenda, Teresa Ladrero, alcaldesa de Ejea de los Caballeros, Rosa Magallón, concejala de Utebo, Elisa Sacacia, concejala de Villanueva de Gállego, y Mar Vaquero, alcaldesa de María de Huerva. Todas hablaron de su experiencia personal en la política local, de los motivos por los que se implicaron en la vida municipal y de las dificultades que tienen que afrontar por el hecho de ser mujeres.



Mesa redonda sobre experiencias locales

De la clausura de la jornada se encargó María Teresa Fernández, alcaldesa de Puertollano (Ciudad Real), que también es presidenta de la Federación de Municipios de Castilla La Mancha y vicepresidenta del Consejo Territorial de la FEMP. Fernández insistió en que “hace falta mucho empoderamiento y menos miedos” por parte de las mujeres para incorporarse a la política municipal. La alcaldesa de Puertollano animó al auditorio: “Estamos en política para cambiar el mundo”.

Para la presentación de ELEM se elaboró un video que se ha mostrado en los actos de presentación de la Escuela en las tres capitales de provincia, en el que participaron representantes aragonesas femeninas con cargo electo de diferentes partidos políticos y en el que se recogen a través de sus opiniones la gestión diaria y cómo llegaron a la política.

Las participantes son: Ester Artieda, alcaldesa de Poleñino, Laura Vitaller, concejala de Paniza, Amparo Anadón, concejala de Villamayor, Sofía Ciércoles, alcaldesa de Andorra, Yolanda Salvatierra, alcaldesa de Gallur, y Mari Carmen Herrero, alcaldesa de Maluenda.

Además, se ha elaborado un video resumen del acto de presentación de ELEM en el auditorio de Zaragoza en el que se destacan las intervenciones de todos los participantes. La jornada de presentación se inició con las intervenciones de la presidenta de la FAMCP, Carmen Sánchez, del secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias, Juan Ávila, y del presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán. A continuación, la escritora Laura Freixas, presidenta de honor de Clásicas y Modernas, pronunció la conferencia “Poderosas ¿y malvadas?”.

Para poder acceder al video de presentación se puede pinchar en el siguiente enlace <https://vimeo.com/241145871>

Para poder acceder al video del resumen del acto de presentación se puede pinchar en el siguiente enlace <https://vimeo.com/245174263>

El Gobierno de Aragón creará, con la colaboración de la FAMCP, la Red Aragonesa de Entidades Locales Libres de Agresiones Sexuales (RAELLAS)

INICIO

¿QUÉ ES LA FAMCP? >

DEPARTAMENTOS

NOTICIAS >

DOCUMENTOS >

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA FAMCP

ACTUALIDAD JURÍDICA >

ENLACES

CONTACTO

El Gobierno de Aragón impulsará el primer protocolo en materia de violencia sexual

Inicio / Noticias / El Gobierno de Aragón impulsará el primer protocolo en materia de violencia sexual



Creará, con la colaboración de la FAMCP, la Red Aragonesa de Entidades Locales Libres de Agresiones

PLAN DE FORMACIÓN

PROYECTOS EUROPEOS

FUNDACIÓN RAMÓN SAÍNZ DE VARANDA



Consumo

La Federación organizó la XVI Jornada de información sobre Consumo en los municipios que se desarrolló durante los días 19 y 20 de octubre, en Ejea de los Caballeros.

La iniciativa se enmarca dentro del convenio de colaboración firmado entre la dirección general de Protección de Consumidores y Usuarios del Gobierno de Aragón y la FAMCP.

Más de 90 participantes se han inscrito en esta jornada, que trató temas como las políticas de consumo de la UE, tendencias de futuro o la atención al consumidor en temáticas como las cláusulas de suelo, consumidores vulnerables y pobreza, entre otros.



La XVI Jornada de información sobre Consumo en los contó con un acto inaugural en el que participaron; Teresa Ladrero, alcaldesa de Ejea; Santos Navarro, presidente de la Comarca de Cinco Villas; Carmen Sánchez, presidenta de la FAMCP; y María Victoria Broto, consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.

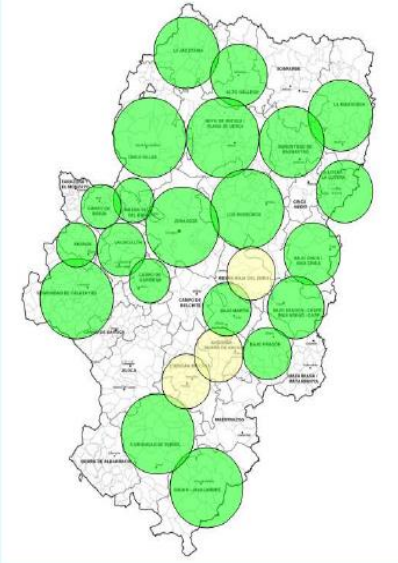
El consejero de Sanidad, Sebastián Celaya, y la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, firmaron en el año 2016 un convenio de colaboración para la implantación de la Escuela de Salud en Aragón. Para minimizar las inequidades territoriales, se firmó este convenio, que permite llegar a cada rincón de Aragón con las ofertas informativas, divulgativas y formativas de la Escuela, de manera que puedan consolidarse tanto los servicios como los profesionales que los prestan, en todo el territorio.

En desarrollo del citado convenio, la Federación ha colaborado durante este año 2017 en la organización de jornadas y charlas.

La Escuela de Salud de Aragón en el territorio

De agosto de 2016 a julio de 2017,
(12 meses).

- 56 charlas realizadas en el territorio,
hoy proyectadas 85 charlas.
- 10 charlas acreditadas,
hoy 21 charlas acreditadas.
- 2.303 asistentes.
- 43 municipios.
- 21 comarcas.
- 12 Consejos de Salud de Zona.





**Escuela
de Salud**

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS USUARIOS

escueladesalud@aragon.es

www.saludinforma.es



**GOBIERNO
DE ARAGÓN**

Representación institucional de la FAMCP

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias. Como representante de la administración local aragonesa.

La Federación tiene representación en los siguientes organismos:

- Consejo de Salud de Aragón: 2 representantes.
- Secciones Provinciales del Consejo de Empadronamiento: 4 representantes (2 en la provincia de Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel).
- Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón: 5 representantes.
- Consejo Local de Aragón: 5 representantes.
- Consejo General del Instituto Aragonés de Servicios Sociales: 4 representantes.
- Consejo Escolar de Aragón: 4 representantes.
- Comisión Permanente del Consejo Escolar: 1 representante.
- Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón: 1 representante.
- Comisión del Foro de la Convivencia: 1 representante.
- Comisión de Seguimiento e Implantación del Currículo Aragonés: 1 representante.
- Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón: 1 representante.
- Consejo de Salud de los Sectores Sanitarios:
Teruel: 3 / Alcañiz: 3 / Barbastro: 3 / Huesca: 3 / Zaragoza I: 3 / Zaragoza II: 3 / Zaragoza III: 3 / Calatayud: 3
- Comité de Ordenación Sanitaria: 6 representantes.
- Consejo Aragonés del Deporte: 9 representantes.
- Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón: 4 representantes.
- Comisiones Provinciales del Plan Especial de Empleo de Aragón: 3 representantes.
- Comisión de Garantías de Videovigilancia: 1 representante.
- Comisión Autonómica de Seguridad Vial: 2 representantes.
- Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Teruel/ Huesca y Zaragoza: 3 representantes en cada provincia.
- Foro de la Inmigración en Aragón: 3 representantes.
- Comisión Autonómica de Cooperación para el Desarrollo: 4 representantes.
- Patronato de la Fundación Transpirenaica – TCP: 1 representante.
- Comisión del Agua: 6 representantes.
- Consejo de Educación Permanente de Aragón: 1 representante.
- Consejo Aragonés de Consumo: 2 representantes.
- Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos: 2 representantes.
- Comisiones provinciales de conciertos educativos de Zaragoza, Huesca y Teruel: 1 representante por cada una de las provincias.
- Tribunal Lista de espera para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local: 1 representante.
- Comisión de Espectáculos públicos de Aragón: 2 representantes.

- Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas: 1 representante.
- Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza, Huesca y Teruel: 1 representante por cada una de las tres provincias.
- Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural: 1 representante.
- Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (FEADER): 1 representante.
- Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón: 3 representantes.
- Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer: 1 representante.
- Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer: 1 representante.
- Consejos Provinciales de Urbanismo: 4 representantes por cada una de las tres provincias.
- Consejo de Urbanismo de Aragón: 2 representantes.
- Consejo Aragonés de Servicios Sociales: 7 representantes.
- Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Servicios Sociales: 4 representantes.
- Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales: 5 representantes.
- Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Aragón: 1 representante.
- Comisión de Control del Plan de Pensiones de los empleados públicos: 4 representantes.
- Consejo de Cartografía de Aragón: 3 representantes.
- Comité de Autoridades Competentes de la CHE: 2 representantes.
- Foro de la Vivienda de Aragón: 1 representante.
- Comisión del Plan General de Carreteras de Aragón: 3 representantes.
- Consejo Territorial de la FEMP: 2 representantes.
- Secretariado del Consejo Territorial de la FEMP: 1 representante.
- Comisión de Coordinación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento: 2 representantes.
- Mesa Común de Negociación de las Administraciones Públicas de Aragón: 4 representantes.
- Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón: 1 representante.
- Comisión de Senderos Turísticos de Aragón: 1 representante.
- Comité Consultivo para la Protección y Bienestar animal: 1 representante.
- Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón: 3 representantes.
- Comisión de Garantías de Admisión en las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Educativos de la Provincia de Zaragoza: 1 representante.
- Comisión Seguimiento Plan GIRA: 1 representante.
- Comisión Provincial de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Zaragoza: 1 representante.
- Comité Seguimiento Institucional para la descontaminación Integral del Lindano: 1 representante.
- Consejo de la Transparencia de Aragón: 1 representante.
- Grupo de Trabajo sobre pruebas deportivas de la Comisión Autonómica de Tráfico: 1 representante.
- Ebrópolis: 1 representante.
- EFUS: 1 representante.

Participación en Foros

10.01.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén de autorización de 18 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Huesca de autorización de 4 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Tarazona de autorización de cámaras de videovigilancia.

12.01.2017

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autónoma de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Revisión del calendario y documentación a aportar por el organizador de la reunión.

26.01.2017

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autónoma de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Búsqueda de soluciones para las pruebas que permanecen en conflicto y no se podrían celebrar simultáneamente.

31.01.2017

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del informe relativo al Proyecto de Orden por el que se regula la evaluación de las enseñanzas deportivas en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Constitución de la Comisión de Programas Educativos y de la Comisión de Seguimiento del Pacto Social por la Educación en Aragón.

02.02.2017

Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.

Temas tratados:

- Continuación de las actividades relativas a la modificación del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer y establecimiento de las bases para retomar su actividad.

08.02.2017

Consejo Aragonés de Consumo.

Temas tratados:

- Balance de los resultados de las campañas de 2016.
- Programación de actuaciones previstas para 2017.
- Información sobre la implantación del Decreto 150/2016, por el que se aprueba el Reglamento Regulador de los Servicios de Atención a Consumidores y Usuarios, de las Hojas de Reclamaciones, y por el que se crea el Distintivo de Calidad en Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

10.02.2017

Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Actividad del Instituto Aragonés de la Mujer durante 2016.
- Plan de trabajo para el primer semestre de 2017.
- Estado de la actualización normativa.

15.02.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Teruel.

Temas tratados:

- Examen y evaluación de las solicitudes y memorias presentadas.
- Propuestas de la Comisión.

21.02.2017

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Reactivación del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.
- Información del Foro de Pacientes sobre la Jornada de Escuela de Salud de 9 de febrero.
- Consejos de Salud de Zona:
 - o Actualización composición.
 - o Informe anual de gestión.
 - o Actualización modelo de reglamento de funcionamiento interno CSZ.
 - Web Transparencia_ Salud Informa, Consejo de Salud de Aragón.
 - Federación de Barrios de Zaragoza:
 - o Listas de espera en Sector 1.
 - o Pediatría barrios rurales: Pastriz, Movera, Peñaflor y Montañana.

22.02.2017

Comisión de Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Temas tratados:

- Modelo territorial de la Ley 1/2013, de 7 de marzo, de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Aragón.
- Coordinación realizada. Propuesta de cronograma.
- Situación actual de la Academia Aragonesa de Bomberos.

23.02.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Utebo de renovación de la autorización de 51 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de la renovación de la autorización de 86 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Monzón de la renovación de la autorización de 47 cámaras de videovigilancia.

27.02.2017

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Revisión del Plan Director del Aeropuerto de Huesca-Pirineos.
- Plan de Desarrollo Sostenible de Jánovas.

28.02.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Zaragoza.

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión.
- Valoración de las solicitudes de conciertos y aprobación de las propuestas.

28.02.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes en relación con expedientes de bajas de oficios en el Padrón Municipal de Habitantes solicitadas por los ayuntamientos de Zaragoza, Alagón, Cadrete, Utebo, San Mateo de Gállego, Cuarte de Huerva, Tauste, Zuera, Quinto, Torres de Berrellén, Pinseque, María de Huerva, Tarazona, Villamayor de Gállego, Ricla y Alfamén.

07.03.2017

Consejo de Educación Permanente de Aragón.

Temas tratados:

- Censo de programas de los años 2015-2016.
- Plan de Seguimiento del III Plan de Educación Permanente de Aragón.
- Propuesta de elaboración de la nueva Ley de Educación Permanente de Aragón.

21.03.2017

Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.

Temas tratados:

- Propuesta de modificación del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por Decreto 223/2004, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón.
- Valoración de la aplicación de la Orden PRE/197/2016, de 1 de marzo, por la que se aprueban los modelos de actas y de certificado de seguro de responsabilidad civil a utilizar en los festejos taurinos populares que se celebren en la Comunidad Autónoma de Aragón y de la Orden PRE/856/2016, de 29 de julio, por la que se concretan las condiciones generales de celebración de los festejos taurinos populares.
- Propuesta de medidas para la seguridad y transparencia en los festejos taurinos populares.
- Designación de un miembro de la Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos.
- Propuesta de designación de un miembro de la Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos como representante en el Consejo de la Cultura de Aragón.

03.04.2017

Consejo Aragonés de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Presentación del proyecto de II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón para el periodo 2017-2020 para informe.
- Presentación del Anteproyecto de Ley de Ordenación de Entidades Privadas de Servicios Sociales para informe.
- Constitución de la Comisión informativa de inembargabilidad, de conformidad con la Ley 10/2016, de 1 de diciembre, de medidas de emergencia en relación con las prestaciones económicas del Sistema Público de Servicios Sociales y con el acceso a la vivienda en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Información sobre la normativa en tramitación en materia de Servicios Sociales.

03.04.2017

Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Presentación del proyecto de II Plan Estratégico de Servicios Sociales 2017-2020 para la emisión de informe.
- Información de las atribuciones realizadas por la disposición final primera del Decreto 184/2016, de Centros de Servicios Sociales, sobre el establecimiento de protocolos básicos y modelos homogéneos de instrumentos técnicos propios, así como de coordinación con otros sistemas.
- Información sobre la normativa en tramitación en materia de Servicios Sociales.

03.04.2017

Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Temas tratados:

- Propuesta y aprobación de la distribución entre entidades locales de Aragón que soliciten ser promotores y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, del importe por subvenciones para financiar planes de formación de 2017 para empleados públicos locales en Aragón.

- Solicitud de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para que se inicien los trámites necesarios para la firma del convenio de colaboración en términos similares al firmado para el ejercicio 2016.

05.04.2017

Reunión de seguimiento de los abastecimientos de agua de consumo de la Provincia de Teruel.

Temas tratados:

- Evolución de la calidad sanitaria del agua de consumo humano en la provincia de Teruel, periodo 2015-2016.
- Evaluación de los objetivos propuestos para el año 2016.
- Novedades del Real decreto 314/2016 sobre el control de la radiactividad en el agua de consumo humano.
- Objetivos propuestos para el año 2017.

05.04.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Informes en relación con expedientes de bajas de oficios en el Padrón Municipal de Habitantes solicitadas por los ayuntamientos.

05.04.2017

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Informe del Plan de Interés General de Aragón del proyecto agroalimentario de expansión del Grupo Alimentario Guissona.

05.04.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Huesca.

Temas tratados:

- Valoración de las propuestas de los Conciertos Educativos.

05.04.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Zaragoza.

Temas tratados:

- Valoración de las propuestas de los Conciertos Educativos.

05.04.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Teruel.

Temas tratados:

- Valoración de las propuestas de los Conciertos Educativos.

18.04.2017

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Web Transparencia-Salud informa, Consejo de Salud de Aragón.
- Escritos del Foro de pacientes:
 - AECC
 - ASANAR
 - ALADA
 - ADAMPI

19.04.2017

Comisión de Control del Plan de Pensiones de la D.G.A., Administraciones Locales y otras Entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Temas tratados:

- Presentación de las cuentas anuales del Fondo de Pensiones del ejercicio 2016.
- Análisis y aprobación de las cuentas por parte de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones.
- Aprobación de la actuación de la entidad gestora durante el ejercicio 2016.
- Comunicación de la composición del Consejo de Administración de la Entidad Gestora y de sus cuentas anuales del ejercicio 2016.
- Información sobre la evolución del Fondo de Pensiones. Situación de los mercados financieros.
- Análisis y en su caso modificación de las propuestas de inversión para el Fondo en el año 2017.
- Comunicación de integración y bajas de Entidades Promotoras al Plan de Pensiones.
- Contribuciones de las entidades promotoras del sector público en 2017.

19.04.2017

Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario. Plan Especial de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre seguimiento del Plan Especial de Aragón 2016.
- Ratificación de la distribución provincial de fondos y puesta en práctica del programa.

20.04.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Caspe de la autorización de 1 cámara de videovigilancia y reubicación de otra cámara ya existente.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Gallur de la autorización de 3 cámaras de videovigilancia.

26.04.2017

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Informe del Anteproyecto de Ley de Régimen Especial del Municipio de Zaragoza como capital de Aragón.

27.04.2017

Consejo de Salud del Sector Zaragoza I y Zaragoza II.

Temas tratados:

- Informe sobre la constitución de los nuevos Consejos de Salud de este sector (Zuera, Bujaraloz, Actur Oeste, Villamayor, Luna...).
- Presupuestos.
- Resumen actividad asistencial 2016.

03.05.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes solicitados en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes, por los Ayuntamientos de Bujaraloz, Quinto, Bureta, Ainzón, Almunia de Doña Godina, Alagón, Zuera, Tauste, Zaragoza, Alfamén, Cuarte de Huerva, María de Huerva, Pinseque, Torres de Berrellén, Mediana de Aragón, Cadrete, Alpartir y Utebo.

04.05.2017

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Establecer el procedimiento de elaboración del calendario anual de eventos deportivos.

09.05.2017

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Huesca.

Temas tratados:

- Renovación de los Conciertos

12.05.2017

Observatorio Aragonés de Violencia Sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Plan de trabajo para el primer semestre de 2017.
- Adecuación normativa, legislativa y protocolos.
- Líneas estratégicas del Plan para la Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres y Niñas en Aragón como marco en el que se debata y elabore el borrador del próximo Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Aragón.

16.05.2017

Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

Temas tratados:

- Violencia de Género. Conclusiones de la sesión del Pleno del Senado de 5 de abril de 2017.
- Modificación de la Ley. Análisis de las propuestas recibidas.
- Desarrollo reglamentario. Traslado de la situación actual de los dos textos:
 1. Decreto Academia.
 2. Decreto Registro.
- Subvenciones. Importe partidas presupuestos y situación actual del expediente.
- Formación. Traslado información de los cursos ya publicados y avance de las nuevas propuestas.
- Aplicación. Gestor documental para todas las plantillas de Aragón.

18.05.2017

Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.

Temas tratados:

- Estado de situación de la modificación del Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.
- Reglamento interno de funcionamiento del Consejo.
- Grupos de trabajo: Salud sexual reproductiva, Salud laboral y Hábitos saludables.

18.05.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón. (Zaragoza).

Temas tratados:

- Estado de la gestión del Plan Especial de Aragón 2016.
- Presentación de la convocatoria del PEA 2017.

24.05.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón. (Teruel).

Temas tratados:

- Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2016.
- Prioridades y criterios para la afectación de proyectos generadores de empleo del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2017.

25.05.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón. (Huesca).

Temas tratados:

- Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2016.
- Aprobación del baremo para la selección de las obras para 2017

29.05.2017

Consejo de Cartografía de Aragón.

Temas tratados:

- Plan de Arquitectura Hardware y Software GIS. Informe de situación.
- Informe sobre seguimiento del Plan Cartográfico de Aragón. Actuaciones previstas en 2017 y 2018.
- Modificaciones del Nomenclátor Geográfico de Aragón: propuesta de modificación de los nombres de picos de más de 3000 metros del Pirineo Aragonés.

08.06.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, de autorización de 4 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Barbastro de renovación de la autorización de 31 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Teruel de renovación de la autorización de 10 cámaras de videovigilancia.

09.06.2017

Patronato de la Fundación Transpirenaica.

Temas tratados:

- Cuentas, memoria, balance y liquidación del presupuesto del ejercicio 2016.
- Líneas de actuación para el segundo semestre de 2017.

14.06.2017

Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Información de la actividad de la Comisión Permanente.
- Presupuesto departamento de sanidad 2017.
- Plan de crónicos.
- Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.
- Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón.
- Informe de “quejas y sugerencias del año 2016”.
- Resultado de la encuesta de satisfacción de usuarios 2016 (atención especializada y urgencias).
- Propuesta miembro Comité de Bioética de Aragón.

27.06.2017

Consejo de Educación Permanente de Aragón

Temas tratados:

- Propuesta del documento para la nueva Ley de Educación Permanente de Aragón.

29.06.2017

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Informe del Anteproyecto de Ley del Voluntariado de Aragón.
- Informe del Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática de Aragón.

04.07.2017

Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Trabajo, debate y aprobación de las líneas clave del Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Aragón.
- Trabajo, debate y aprobación de los puntos temáticos que debe contener este Plan.

04.07.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes propuestas por los ayuntamientos de Paniza, Luceni, Cadrete, Zuera, Zaragoza, Alagón, La Muela, Cuarte de Huerva, Grisén, Utebo, Illueca, Pinseque, Tauste, Villanueva de Gállego, La Almunia de Doña Godina, Pradilla de Ebro y Bulbiente.

24.07.2017

Comisión Regional de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario. Plan Especial de Aragón.

Temas tratados:

- Ratificación de la propuesta de distribución provincial del remanente de fondos del Plan Especial de Aragón.

07.09.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Alcañiz de autorización inicial de 3 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del ayuntamiento de Sabiñánigo de renovación de la autorización de 14 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Huesca de renovación de la autorización de 91 cámaras de videovigilancia y autorización inicial de 3 cámaras.

11.09.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón 2017. (Huesca).

Temas tratados:

- Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2016. Convocatoria 2017. Solicitudes e informe.

12.09.2017

Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Conclusiones relativas al debate y aprobación de los puntos temáticos del Plan Estratégico para la prevención y erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Aragón.

15.09.2017

Grupo de Trabajo sobre Pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Elaboración del nuevo calendario de pruebas para 2018.
- Incidencias surgidas en la elaboración del calendario de 2017.

19.09.2017

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Propuesta de la Federación de Asociaciones Vecinales de Barrios de Zaragoza (FABZ) de puesta en marcha de Unidades clínico-administrativas que den una respuesta a los problemas de espera.
- Jornada de Participación en Salud 2017.
- Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón.
- Comité de Bioética de Aragón:
 - Renovación de miembros.
 - Orden Red de Comités de Ética Sanitaria de Aragón.
 - Simposio Comités de Ética. Novedades en "Salud Informa".
 - Escuela de Salud.

20.09.2017

Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Balance de la Operación Especial Verano 2017.
- Comisiones Provinciales de Seguridad Vial y Subcomisión Provincial de Educación Vial.

21.09.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Aragón 2017, (Zaragoza).

Temas tratados:

- Informe del Seguimiento del Plan Especial de Aragón 2016, en lo referente a la Provincia de Zaragoza.
- Acuerdos adoptados por la Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Aragón 2017 en las reuniones de 19 de abril y 24 de julio.
- Presentación del Plan Especial de Aragón 2017 y estudio de la propuesta de la Dirección Provincial del SEPE en Zaragoza de adjudicación de cantidades a corporaciones locales y comarcas para la ejecución del Plan y aprobación de la misma si procede.

29.09.2017

Comisión de Seguimiento del Plan GIRA.

Temas tratados:

- Procedimiento de evaluación ambiental estratégica de planes y programas del Plan GIRA 2016-2022. Datos del proceso de información pública y participación ciudadana. Avance de las aportaciones y alegaciones presentadas.
- Composición de la Comisión de Seguimiento y propuesta de renovación de los vocales de la Comisión Permanente.

03.10.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos
- Informe previo sobre las discrepancias INE-ayuntamientos en la propuesta de cifras oficiales de población a 1 de enero de 2017.

03.10.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento en Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes solicitados por los Ayuntamientos de Caspe, Calatorao, Utebo, Cuarte de Huerva, Zaragoza, Zuera, Cadrete, Cetina, Pinseque, Tauste, Letux y Alpartir, en relación con expedientes de bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

05.10.2017

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón (Teruel).

Temas tratados:

- Modificación de la afectación de Proyectos presentados al programa de Fomento de Empleo Agrario de 2017, realizada en la reunión de la Comisión de fecha 12 de septiembre de 2017.

26.10.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Barbastro de la autorización de 8 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la renovación de la autorización de 61 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Sabiñánigo de la autorización de 6 cámaras de videovigilancia.

21.11.2017

Comisión Permanente de Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Renovación miembros del Consejo de Salud. Pleno del Consejo.
- Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de salud de Aragón.

22.11.2017

Grupo de trabajo de pruebas deportivas de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Aragón.

Temas tratados:

- Revisión y solución de los conflictos entre pruebas federadas detectados en el primer calendario provisional publicado por la Dirección General de Tráfico.

27.11.2017

Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.

Temas tratados:

- Constitución del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.
- Constitución y presentación de los grupos de trabajo adscritos al Consejo:
 - a. Grupo de trabajo de accesibilidad
 - b. Grupo de trabajo de enfermedades cardiovasculares
 - c. Grupo de trabajo de salud laboral
 - d. Grupo de trabajo de salud sexual y reproductiva
- Aprobación del reglamento de funcionamiento interno.

30.11.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Pedrola de la autorización de 15 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza de la autorización de 3 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del ayuntamiento de Caspe de la autorización de 6 cámaras de videovigilancia.

12.12.2017

Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Renovación de miembros del Consejo de Salud de Aragón.
- Información de la actividad de la Comisión Permanente
 - * Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón.
 - * Orden Escuela de Salud.
 - * Red de Comités de Ética.
 - * Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.
- Plan de Salud de Aragón.
- Plan de crónicos: desarrollo práctico.

13.12.2017

Patronato de la Fundación Transpirenaica.

Temas tratados:

- Memoria de actividades realizadas durante 2017.
- Propuesta de actividades para 2018.
- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2018 y de las aportaciones de los Patronos.
- Propuesta de modificación de estatutos de la Fundación Transpirenaica.

13.12.2017

Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Aragón.

Temas tratados:

- Situación Decreto Academia y Decreto Registro.
- Estado actual de dos textos remitidos por la FAMCP para su estudio
 - a) Modelo Reglamento de Organización y Funcionamiento.
 - b) Borrador decreto por el que se regula el equipo de defensa y protección de los cuerpos de policía Local de Aragón, así como sus normas generales de uso, las medidas de seguridad necesarias y la formación y adiestramiento de los policías.
- Subvenciones. Situación actual de los expedientes. Importes concedidos.
- Formación. Traslado de información del Plan Formativo 2018. Formación en el 2017 lanzada fuera del Plan.
- Convenios violencia de género. Solicitudes recibidas.

19.12.2017

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Binéfar de la renovación de la autorización de 15 cámaras de videovigilancia.

19.12.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes solicitados por los Ayuntamientos de Zaragoza, Ejea de los Caballeros, Utebo, Caspe, Cuarte de Huerva, Cadrete, Torres de Berrellén, Tauste, Pinseque, Mediana de Aragón, Lucena de Jalón, Villalengua, Vierlas, María de Huerva, Alagón, Calatorao y Ainzón, en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de habitantes.

19.12.2017

Comité de Ordenación Sanitaria.

Temas tratados:

- MAPA SANITARIO 2017. Alegaciones, contra-alegaciones y ratificaciones

20.12.2017

Comisión Provincial de Tráfico de Zaragoza.

Temas tratados:

- Propuesta de creación y aprobación, en su caso, de la Subcomisión de Educación Vial de Zaragoza.
 - Informe de siniestrabilidad de la provincia de Zaragoza.
 - Informe de creación de tres grupos de trabajo con los responsables de carreteras del Estado, DGA y DPZ.
 - Propuesta de establecer un calendario de reuniones para el año 2018.

21.12.2017

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

27.12.2017

Consejo de Salud Sector de Huesca.

Temas tratados:

- Presentación del gerente del Sector Sanitario y de la Dirección de Atención Primaria.
- Información general sobre la actividad asistencial en atención especializada y atención primaria del Sector Sanitario de Huesca.

Convenios de colaboración suscritos en el ejercicio 2017

Las normas estatutarias de la Federación en relación con lo dispuesto en el artículo 165, apartado 3 de la Ley 7/1999, de Administración Local de Aragón, establece que las federaciones o asociaciones podrán celebrar convenios con las distintas administraciones públicas.

En ejercicio de dicha habilitación legal, la Federación ha suscrito os siguientes Convenios:

- Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para financiar gastos de funcionamiento de la Federación para el año 2017.
- Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la asistencia técnica de proyectos europeos de interés para las entidades locales aragonesas e información de la UE en Centros Educativos durante el año 2017.
- Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la financiación del Plan de Formación para el empleo para empleados de la Administración local de promovido por dicha entidad para el año 2017.
- Convenio de Colaboración entre la DPH y la FAMCP para la formación de los empleados de la administración local de la provincia de Huesca para el año 2017.
- Convenio de Colaboración entre el Consejo General de Poder Judicial, el Gobierno de Aragón, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno, el IASS y la FAMCP para facilitar el acceso de personas en situación de dependencia a Centros Residenciales de titularidad de Corporaciones Locales Aragonesas.
- Convenio de colaboración entre la FAMCP y la Fundación Europea por las personas desaparecidas QSD Global para fortalecer la acción municipal ante las personas desaparecidas.
- Convenio de colaboración entre la FAMCP y ANCI LAZIO para fomentar las relaciones entre asociaciones de municipios: promoviendo la cooperación y participación en proyectos europeos conjuntos, de interés para las entidades locales aragonesas e italianas.

- Convenio FAMCP, GAS NATURAL FENOSA y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.

Convenios de colaboración vigentes en el ejercicio 2017

En ejercicio de los fines y objetivos de la Federación, durante este ejercicio 2017 están vigentes los Convenios de colaboración relacionados a continuación.

- Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la promoción de la Adhesión de las Entidades Locales al Sistema de Contratación Centralizada del Gobierno de Aragón.

- Convenio de Colaboración entre la FAMCP, la Universidad de Zaragoza y los Colegios de Veterinarios de Zaragoza, Huesca y Teruel para combatir el abandono de perros y su maltrato, y una mayor sanidad para la ciudadanía.

- Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP, para la implantación de la Escuela de Salud en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP, para promover la adopción de instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico por municipios aragoneses que carecen de los mismos.

- Convenio FAMCP, MULTIENERGÍA VERDE y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.

- Convenio FAMCP, IBERDROLA y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.

- Convenio FAMCP, ENDESA y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.

- Convenio de colaboración FAMCP – Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón (Centros Abiertos).

- Convenio de Colaboración entre el Consejo General de Poder Judicial, El Gobierno de Aragón, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social.

- Convenio de Colaboración FAMCP - Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón (Prácticas).

- Convenio de colaboración FAMCP - UNIZAR (Prácticas universitarias).

- Convenio FAMCP - Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia.

- Convenio de Colaboración FAMCP - FEAPS- Aragón.

- Convenio de Colaboración FAMCP - Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón.

- Convenio de Colaboración FAMCP - COLORIURIS.

- Convenio de Colaboración FAMCP - PORTAL DE DERECHO.

- Convenio de Colaboración FAMCP - CONVERSIA Consulting Group.

- Convenio de colaboración FAMCP - AETHA.

- Convenio de colaboración FAMCP - LIBERMUSIC.

- Convenio de colaboración FAMCP - PROYECTO SALVAVIDAS.

Fundación Ramón Sainz de Varanda

La Fundación Ramón Sáinz de Varanda, creada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, tiene como objeto fundacional el estudio de cuestiones relativas al ámbito de la Administración local. Pretende poner el acento fundamental en actividades de alta formación e investigación. Empezó su funcionamiento en el curso 2007-2008 con el Seminario de Derecho Local que, en noviembre de 2017 inició su Undécima edición (2017-2018) y tiene distintos proyectos dentro de su objetivo general de propiciar una mejora del funcionamiento del régimen local en Aragón, a través de la realización de actividades de formación y de investigación. Desde sus inicios, a través del Seminario de Derecho Local se ha impartido formación a más de 700 empleados y cargos electos de la Administración local y sigue siendo una de las actividades más demandadas por nuestros asociados y su personal.

El Patronato de la Fundación Ramón Sáinz de Varanda adoptó el acuerdo de atribuir al presidente de la misma, D. Antonio Embid Irujo, la dirección y coordinación del Seminario de Régimen Local y del Anuario Aragonés del Gobierno Local. Antonio Embid Irujo es Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, con una larga trayectoria en el estudio y aportación doctrinal al Derecho local. Por ello, el Patronato considera que es la persona más idónea para dirigir, organizar y coordinar el Seminario de Derecho Local de la Fundación y el Anuario Aragonés del Gobierno Local.

El Seminario de Derecho Local consta de seis sesiones anuales con un total de 36 horas (cada sesión se inicia a las 9 horas y finaliza a las 15). El número de inscritos en la presente edición es de 70 alumnos.

El objeto del Seminario de Derecho Local es la actualización en materia de legislación, jurisprudencia y documentación relativa a las entidades locales. Tratamiento de leyes recientes o de novedades institucionales que afectan singularmente a las entidades locales aragonesas. Colaboran de forma permanente varios profesores de derecho público de la Universidad de Zaragoza (Eloy Colom, Ismael Jiménez Compaired, Joaquín Álvarez, Beatriz Setuain, Sergio Salinas, Antonio Eduardo Embid Tello) y altos funcionarios de distintas Administraciones Públicas aragonesas (Jesús Colás, Pedro Luis Martínez Pallarés, María Josefa Aguado Orta) que presentan periódicamente informes sobre legislación, jurisprudencia y bibliografía en distintos temas de interés local (patrimonio local, régimen tributario y presupuestario, funcionarios, organización, medio ambiente, contratación, servicios públicos, derecho comunitario, urbanismo y ordenación del territorio...).

Además de estos informes mensuales, en cada sesión se tratan monográficamente, por dos ponentes de reconocido prestigio, temas de actualidad. En muchas ocasiones son profesores o altos funcionarios de otras Universidades o Administraciones Públicas distintas a las aragonesas, quienes se encargan de ello.

La Fundación mantiene un convenio con el Instituto Aragonés de Administración Pública para el reconocimiento de la asistencia al curso a efectos de la obtención de puntos como mérito en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo en la Administración.

El Anuario Aragonés del Gobierno Local se formula como una actuación con origen en el Seminario de Derecho Local que, organizado por la Fundación Ramón Sáinz de Varanda, comenzó a funcionar el curso académico 2007-2008 dirigido a personal político y funcionarios de las entidades locales aragonesas.

La idea de desarrollar un Anuario en el que pudieran expresarse – con otro formato- muchas de las aportaciones presentadas a ese Seminario estuvo presente casi desde los mismos momentos fundacionales del Seminario y de la actividad de la Fundación que lo organizaba.

Razones objetivas no faltan para ello: la primera, el elevadísimo número de entidades locales aragonesas, con 731 municipios, 32 comarcas y 3 diputaciones provinciales (y alguna Mancomunidad de servicios, varias entidades locales menores y otras formas de presencia de entidades locales). Un amplio número de responsables políticos y de funcionarios sirven a esas Administraciones Públicas y configurar una publicación, como el Anuario, que sirva para proporcionar información y elementos de juicio en su difícil tarea es un elemento siempre favorable para un desarrollo con la mejor calidad posible de ese régimen local. Sobre todo, si se tiene en cuenta la dispersión del territorio y las plurales fuentes de la información necesaria para el desarrollo de la labor diaria, no siempre fáciles de alcanzar. Por otra parte, y al margen de la inmediatez que representa la celebración de las seis sesiones anuales con que cuenta el Seminario de Derecho Local, lo cierto es que objetivamente su ámbito de asistencia física tiene que ser limitado, y aunque los documentos aportados aparecen en la página web de la Fundación, un Anuario siempre aporta, necesariamente, un poso de reflexión y permanencia que puede rendir frutos positivos.



Acto de Inauguración del Seminario de Derecho Local 2017-2018

SEMINARIO DERECHO LOCAL 2016-2017

3ª Sesión. Jueves 9 de febrero de 2017.

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre Urbanismo, Bienes Locales, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes: D^a Maria Josefa Aguado Orta, Letrada de los Servicios Jurídicos. Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuero, Profesor Titular de Derecho Administrativo (acreditado como Catedrático). Universidad de Zaragoza.

D^a. Beatriz Setuaín Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

D. Antonio Eduardo Embid Tello, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Administrativo (acreditado como Profesor contratado doctor). Universidad Carlos III de Madrid.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "Reformas del Gobierno local en el Estado autonómico: nuevas tendencias. Análisis del caso vasco y su "cruce" con la legislación básica del Estado". Rafael Jiménez Asensio, Catedrático (acreditado) de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) y consultor.

13'00-14'15 horas. "La administración electrónica en las leyes 39 y 40/2015 y su impacto en las Entidades Locales", Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

4ª Sesión. Jueves 16 de marzo de 2017.

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre Contratos y servicios, derecho europeo, aspectos financieros y tributarios.

Ponentes: D. Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Víctor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas. "Las tasas por la utilización del dominio público local en el ámbito de la telefonía móvil", José Luis Bosch Cholbi, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Valencia.

13'00-14'15 horas: "Planes y Programas Urbanísticos y su Evaluación ambiental estratégica". Juan Rosa Moreno, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Alicante.

5ª Sesión. Jueves 18 de mayo de 2017.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza

9'00-11'15 horas: Información sobre Urbanismo, Bienes locales, Organización y Empleo público, Medio ambiente.

Ponentes: D^a María Josefa Aguado Orta, Letrada de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuelo, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D^a. Beatriz Setuain Mendiá, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza

D. Antonio E. Embid Tello, Profesor Ayudante-Doctor de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 "El derecho de acceso a la información pública". Ponente: Martín María Razquín Lizarraga. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pública de Navarra.

13'00-14'15 "La contratación pública sostenible, consideraciones sociales y ambientales". Francisco Blanco López, Director de Coordinación de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

6ª Sesión. Jueves 15 de junio de 2017.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza.

9-11'15 horas: Información sobre Contratos y servicios, Derecho europeo, derecho financiero y tributario.

Ponentes:

D. Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Víctor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13 horas: "El nuevo recurso de casación estatal y autonómico", Juan Carlos Zapata Híjar, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

13'00-14'15 horas. "La última jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de régimen local", Ponente: José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat, Magistrado del Tribunal Supremo, sala de lo Contencioso-administrativo.

SEMINARIO DERECHO LOCAL 2017-2018

1ª Sesión. Jueves 23 de noviembre de 2017.

Lugar: Antiguo salón de plenos. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Inauguración del Seminario e Información sobre Urbanismo, Bienes locales, contratación y medio ambiente.

Ponentes: D^a Maria Josefa Aguado Orta, Jefa del Servicio de Administración de Suelo y Vivienda, Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuero, Profesor Titular de Derecho Administrativo (acreditado como Catedrático). Universidad de Zaragoza.

D^a. Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

D. Antonio Eduardo Embid Tello, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Administrativo (acreditado como Profesor contratado doctor). Universidad Carlos III de Madrid.

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00: "La nueva Ley de Contratos del Sector Público: Principales novedades. En especial la preparación del contrato y la adjudicación". Ponente: Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.

13'00-14'15: "La contratación de los entes del sector público que no son Administración pública". Ponente: Silvia Díez Sastre, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

2ª Sesión. Jueves 21 de diciembre de 2017.

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre aspectos financieros y presupuestarios, organización y empleados públicos, servicios, derecho europeo.

Ponentes: Ponentes: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Víctor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza

11'15-11'45 horas PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "Competencias municipales y gestión de servicios públicos". Ponente: Rafael Jiménez Asensio, Catedrático (acr.) de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra y consultor.

13'00-14'15 horas: "Empleo público local: viejos problemas, nuevas cuestiones". Ponente: Juan Rosa Moreno, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.

ANUARIO ARAGONES DEL GOBIERNO LOCAL 2016

Durante el primer trimestre de 2017 se ha elaborado el 8º Anuario Aragonés del Gobierno Local correspondiente al año 2016.

El sumario del Anuario de Derecho Local 2016 es el siguiente:

INFORMES

INFORME GENERAL SOBRE EL GOBIERNO LOCAL EN 2016.

Antonio Embid Irujo

INFORMES SECTORIALES

Organización y Empleo Local: Beatriz Setuaín Mendía.

Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda: M^a Josefa Aguado Orta

Contratación Local: Jesús Colás Tenas.

Servicios Públicos: Pedro Luis Martínez Pallarés.

Bienes Locales: Eloy Colom Piazuelo.

Tributos y Presupuestos: Joaquín Álvarez Martínez e Ismael Jiménez Compaired.

Medio Ambiente: Antonio Eduardo Embid Tello.

Derecho de la Unión Europea: Sergio Salinas Alcega y Víctor Fernández-Rodríguez Fairén

Justicia de Aragón: Rosa María Casado Monge.

Cámara de Cuentas de Aragón: Ignacio Barquero

ESTUDIOS

La reforma local vasca: del régimen local a las instituciones locales. Rafael Jiménez Asensio.

La relación entre informe urbanístico previo y licencia de obras en el marco de la autorización ambiental integrada. Germán Valencia Martín.

Análisis de las novedades en el ámbito de la aplicación de la normativa contractual. Silvia Díaz Sastre.

La división de lotes: panorama y propuestas tras el 18 de abril de 2016, ante la necesaria aplicación del artículo 46 de la Directiva 2014/24/UE. Gonzalo Castro Marquina

CRÓNICAS

Utilización y aprovechamiento de los bienes del Ayuntamiento de Zaragoza. Elena Ezpeleta Pemán.

NOTAS

Sentencia de 16 de febrero de 2017 del tribunal Constitucional. José Luis Espelosín Audera.

DOCUMENTACIÓN.

Dictamen 238/2016 de 18 de octubre

Acuerdo 108/2016 de 9 de noviembre del Tribunal Administrativo de contratos públicos de Aragón.

Informe 1/2016 de 25 de febrero de la Junta consultiva de contratación administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.

RECENSIONES

GONSALBEZ PEQUEÑO, H (dir.): La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público y las administraciones locales. Por Antonio Embid Irujo

VILLORIA MENDIETA, M (dir.): Buen gobierno, transparencia e integridad institucional en el Gobierno Local. Por Antonio Embid Irujo.

PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A 2016 Y LEGALIZACION DE LIBROS.

El Patronato de la FRSV aprobó en su reunión del día 6 de abril las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 y ha dado cumplimiento a su obligación legal de presentarlas al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

De igual manera se han presentado al Gobierno de Aragón, para su legalización, el Libro de actas, Libro Diario y Libro de Inventarios y cuentas anuales.

El 15 de noviembre de 2017 el Patronato aprobó el Plan de actuación para 2018, que marcará el desarrollo de actividades para este año.

CONVENIO COLABORACION CON LA FISCALIA DEL ESTADO DE TUCUMÁN

El objeto del Convenio es establecer general de colaboración entre la Fiscalía y la Fundación para el desarrollo y promoción conjunta de actividades de cooperación, capacitación y transferencia de experiencias en materias afines a ambas instituciones. Y en especial para la formación y perfeccionamiento de los abogados pertenecientes a la Fiscalía del Estado de Tucumán y al Cuerpo de abogados del estado de la Provincia de Tucumán.

Portal de Transparencia

En cumpliendo de las obligaciones de publicidad, recogidas en el Título I de la Ley 19/2013, y, de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias actualiza su Portal de Transparencia que tiene en su propia página web (www.famcp.es) donde pone de manifiesto, de forma activa y periódica, toda la información de la entidad.

I.- ¿Qué es la FAMCP?

II.- Fines de la FAMCP.

III.- Órganos de gobierno y gestión de la FAMCP.

IV.- Ubicación y contactos.

V.- Presupuestos.

VI.- Memorias e informes de gestión.

VII.- Convenios.

a.- Convenios de colaboración.

b.- Convenios de contenido económico, subvenciones y contratos.

VIII.- Dietas, gastos de representación y otras indemnizaciones por razón del servicio.

IX.- Otros datos de interés (declaración de bienes y actividades de la presidencia).